



icav

Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia

MEMORIA RESUMIDA

AÑO 2010

MEMORIA AÑO 2010

INDICE

- 1.- Actos asistencia del Sr. Decano: Actos Institucionales. Reuniones. Mediaciones entre Letrados.
- 2.- Relaciones Institucionales: Consejo Valenciano de Colegios de Abogados.
- 3.- Actividades de la Junta de Gobierno.
- 4.- Convenios firmados año 2010.
- 5.- Honorarios, Informes y Dictámenes.
- 6.- Deontología.
- 7.- Comisión de Justicia y Amparo Colegial.
- 8.- Oficina de Atención al Colegiado y al Ciudadano.
- 9.- Censo Colegial. Estadísticas. Defunciones. Bodas de Plata, Oro y Diamante.
- 10.- Actividades Académicas:
 - Real Academia Valenciana.
 - Escuela de Práctica Jurídica.
 - Ciclos, cursos y conferencias.
- 11.- Actividades Culturales:
 - Concurso de Postales Navideñas.
 - Coro Colegial.
- 12.- Actividades Deportivas:
 - Equipo de fútbol del Colegio.
 - Torneo de Golf.
 - Torneo de Tenis.
 - Torneo ICAV Fútbol 7.
 - Torneo de Paddel.
- 13.- Turno de Oficio. Servicio de Orientación Jurídica: Valencia y Gandia. SOJ Penitenciario.
- 14.- Actividad asistencial:
 - Fundación Asistencial del ICAV.
 - Campaña 1%.
- 15.- Biblioteca, Publicaciones: consultas y adquisiciones. Legajo. Salas de bases de datos.
- 16.- Bolsa de trabajo. Informe de gestión del servicio durante el año 2010. Cuadros por meses y comparativo por años.
- 17.- Relaciones Internacionales del Colegio durante el año 2010. Participación Institucional.
- 18.- Tribunal Arbitral de Valencia.
- 19.- Servicios colegiales. Firma digital. Sello colegial. Delegación de la Mutualidad.
- 20.- Secciones colegiales.
- 21.- Delegaciones.
- 22.- Página Web colegial.
- 23.- Departamento de comunicación del I.C.A.V.
- 24.- Ciudad de la Justicia: Sala de Ordenadores de escritos e Internet.

1.- ACTOS ASISTENCIA DEL SR. DECANO

- ACTOS INSTITUCIONALES
- REUNIONES
- MEDIACIONES ENTRE LETRADOS

MEMORIA AÑO 2010
ACTOS ASISTENCIA SR. DECANO
D. FRANCISCO REAL CUENCA

Número de Actos Institucionales: 123

Número de reuniones: 141

Número de mediaciones realizadas entre Letrados: 46

2. RELACIONES INSTITUCIONALES

- CONSEJO VALENCIANO DE
COLEGIO DE ABOGADOS

MEMORIA 2010
CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS

Acuerdos:

El Consejo Valenciano firmó los siguientes:

- El acuerdo de colaboración con el Banco Sabadell (BS CONFIRMING) para el anticipo de los honorarios de los letrados del turno de oficio en caso de incumplimiento en los plazos de pago por parte de la Administración.
- El convenio de colaboración entre la Generalitat y el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados en materia de formación en el uso de las tecnologías, dirigidas a las pymes.

Adhesiones:

El Consejo Valenciano hizo efectivas las siguientes:

- Adhesión a la solicitud del Colegio de Abogados de Albacete para la concesión de la “Cruz al Distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort” a D^a M^a DOLORES MORAL GARCÍA, D. JUAN BELTRÁN GRAS, D. MANUEL DOMÍNGUEZ PLATA Y D. JORGE MARTÍNEZ-MORATALLA MARTÍN.
- Adhesión a la solicitud del Colegio de Abogados de Valladolid para la concesión de la “Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort” al EXCMO. SR. D. ENRIQUE SANZ FERNÁNDEZ-LOMANA.
- Adhesión a la solicitud del Colegio de Abogados de Jerez para solicitar al Ministerio de Trabajo e Inmigración la concesión de la “Medalla al Mérito en el Trabajo” para quien fue Decano de dicho Colegio, el EXCMO. SR. D. SIXTO DE LA CALLE JIMÉNEZ.
- Adhesión a la solicitud del Presidente de la Mutualidad de la Abogacía de candidatura al EXCMO. Sr. D. JOSÉ M^a ANTRÁS BADÍA, Vicepresidente de la Mutualidad General de la Abogacía para la concesión del “Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio en su XVI Edición”.
- Adhesión a la solicitud del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia para la concesión de la “Cruz de San Raimundo de Peñafort”, en la categoría que corresponda, a D^a PATRICIA MONTAGUD ALARIO.
- Adhesión a la solicitud de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro para la concesión a D. FRANCISCO JAVIER LOPEZ Y GARCIA DE LA SERRANA de la “Cruz de San Raimundo de Peñafort”.

Asistencias:

Asistencias de la Presidente a los actos institucionales relacionados con la Administración de Justicia de la Comunidad Valenciana:

- Visita al Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Alicante con Sede en Elche.
- A la reunión de la Comisión de Coordinación de Acciones entre Colegios de Abogados, Consejos Autonómicos y Consejo General, celebrada en el mes de enero en Madrid.
- Al acto de Exaltación e Imposición de la Medalla de la Junta Central Vicentina a la Honorable Clavariesa de las Fiestas Vicentinas de 2010, Excm. Sra. D^a M^a Asunción Palop Grau de De Rosa, celebrado en el mes de febrero en Valencia.
- Al acto de presentación del Plan Implantación de la Nueva Oficina Judicial, celebrado en el mes de abril en Valencia.
- Al acto de Imposición de las Medallas al Mérito en el Servicio a la Abogacía a 9 ex miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, celebrado en el mes de mayo en Valencia.
- A los actos organizados por la Fiscalía del TSJCV con motivo de la Imposición de la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort al Fiscal Superior, el Excmo. Sr. D. Ricard Cabedo Nebot, celebrado en el mes de mayo en Valencia.
- A la inauguración fotográfica “a 1,20m, los derechos de la infancia visto desde su altura, celebrado en el mes de mayo en Valencia.
- Al acto de entrega de la “IX Edición de los Premios Justicia”, celebrado en el mes de septiembre en Valencia.
- Al solemne acto de Apertura del Año Judicial 2010-11, celebrado en el mes de octubre en Valencia.
- Al acto de inauguración de la Ciudad de la Justicia de Elche, celebrado en el mes octubre en Elche.
- Al acto de inauguración de la nueva sede del Banco Sabadell y Banco Urquijo, celebrado en el mes de octubre en Valencia.
- Al acto de toma de posesión de la Excm. Sra. D^a Pilar de la Oliva Marrades como Presidenta del TSJCV, celebrado en el mes de diciembre en Valencia.
- A la comida de despedida con motivo del cese del Excmo. Sr. D. Juan Luis de la Rúa Moreno como Presidente del TSJCV, celebrado en el mes de diciembre en Valencia.

Destacar la participación de los miembros del Consejo en los siguientes eventos:

- Al acto de inauguración del Juzgado de Violencia Sobre la Mujer nº 1 de Torrevieja, celebrado en el mes de enero. Asiste en representación del CVCA los consejeros, D. Manuel Almarcha Marcos (Orihuela) y D^a M^a del Mar García Calvo (Orihuela).

- A la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del CGAE, celebrada en el mes de enero. Asiste en representación del CVCA la Diputada 11ª, Dª Rebeca Lino Tatnell (Valencia).
- Al acto de toma de posesión de la nueva Presidenta de la Audiencia Provincial de Valencia, la Ilma. Sra. Dª Carmen LLombart Pérez, celebrado en el mes de marzo. Asiste en representación del CVCA el consejero, D. Francisco Real Cuenca (Valencia).
- A la reunión de la Comisión del Turno de Oficio y Asistencia al Detenido del CGAE, celebrada en el mes de marzo. Asiste en representación del CVCA el consejero, Dª Olga Vilardell Mir (Valencia).
- A la reunión de deliberación de la “IX Edición de los Premios Justicia”, celebrado en el mes de mayo. Asiste en representación del CVCA el consejero, D. Francisco Real Cuenca (Valencia).
- Al acto de juramento de los jueces de la 60ª promoción de la Escuela Judicial destinados en la Comunidad Valenciana, celebrado en el mes de junio. Asiste en representación del CVCA el consejero, D. Francisco Real Cuenca (Valencia).
- A la reunión de la Asamblea General de la Mutuality, celebrada en el mes de junio. Asiste en representación del CVCA el consejero, D. Francisco Real Cuenca (Valencia).
- Al acto de entrega de Distinciones a Instituciones Valencianas con motivo del “X Aniversario de la Universidad CEU como Universidad Privada y sus 38 años en la Comunidad Valenciana”, celebrado en el mes de junio. Asiste en representación del CVCA el consejero, D. Francisco Real Cuenca (Valencia).
- A la reunión de la Comisión del Turno de Oficio y Asistencia al Detenido del CGAE, celebrada en el mes de julio. Asiste en representación del CVCA el tesorero, D. Jaime Llinares Fuster (Alicante).
- Al acto de Juramento de los Fiscales destinados en la Comunidad Valenciana, celebrado en el mes de julio. Asiste en representación del CVCA el consejero, D. Francisco Real Cuenca (Valencia).
- A la reunión del Plenario de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del CGAE, celebrada en el mes de noviembre. Asiste el consejero, Dª Olga Vilardell Mir (Valencia).
- A las “IV Jornadas de Asistencia Jurídica Gratuita”, celebradas del 17 al 19 de noviembre en Pamplona. Asiste el consejero, Dª Olga Vilardell Mir (Valencia).

Designaciones:

A Don Francisco Real Cuenca, Vicepresidente Primero del CVCA, para que proceda a emitir el voto libremente y a su criterio en representación del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados en la Asamblea General de la Mutuality Española a celebrar el 19 de junio de 2010.

Distinciones:

En acto celebrado el 29 de junio en Valencia, el Consejo Valenciano recibe de la Universidad Cardenal Herrera – CEU y con motivo del 10º aniversario como universidad privada y 38 años en Valencia, una placa conmemorativa en agradecimiento a nuestra trayectoria y compromiso con la sociedad valenciana.

El 4 de noviembre en Orihuela, el Consejo Valenciano recibe del Ilustre Colegio de Abogados de Orihuela una placa en recuerdo del Pleno del día de la fecha celebrado en la Sala-Biblioteca del Colegio Diocesano Santo Domingo.

En el pleno de 10 de septiembre, el Consejo Valenciano sugiere como candidato para la concesión del citado “Premio Derechos Humanos del CGAE” al Abogado D. Mohammad Mostafei, que ha defendido y sigue defendiendo el caso de Dña. Sakineh M. Ashtiani (ciudadana iraní condenada a morir lapidada por adulterio), al haberlo hecho tanto a nivel jurídico como social y diplomático. Se trata de un Abogado muy comprometido con los derechos humanos y, en particular, con los de las mujeres en el mundo islámico.

Contribución económica del CVCA en la “Medalla al Mérito en el Servicio a la Abogacía” y el diploma de D. Antonio Ferrández Villena y la “Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía” y el diploma de D. José Germán Botella.

Elecciones:

Se convocaron elecciones para la renovación de los cargos de la Comisión Permanente del CVCA (*Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Vicepresidente 3º, Secretario, Tesorero y Vocal*), los elegidos por aclamación toman posesión en la sesión plenaria del CVCA celebrada en el mes de abril, la nueva Comisión Permanente queda constituida de la siguiente forma:

Presidente
M^a DEL CARMEN PÉREZ CASCALES
Vicepresidente 1º
FRANCISCO REAL CUENCA
Vicepresidente 2º
MARIANO CABALLERO CABALLERO
Vicepresidente 3º
MANUEL BADENES FRANCH
Tesorero
JAIME LLINARES FUSTER
Secretario
JOSÉ LUIS ESPINOSA CALABUIG
Vocal
AGUSTIN FERRER OLASO

En la sesión plenaria del CVCA, celebrada el día 1 de marzo de 2010, tomaron posesión los nuevos Consejeros designados por las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados de Alcoy, Alicante y Orihuela y que son los siguientes señores:

Consejeros

MANUEL ALMARCHA MARCOS

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Orihuela

GABRIEL FILLLOL COVES

Elegido por el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante

M^a DEL MAR GARCÍA CALVO

Elegida por el Ilustre Colegio de Abogados de Orihuela

M^a CRUZ JUAN ANDUIX

Elegida por el Ilustre Colegio de Abogados de Alcoy

Estatutos:

En la sesión plenaria del CVCA celebrada en el mes de septiembre se aprueba la modificación propuesta por la Comisión de Reforma Estatutaria para la adecuación de los actuales Estatutos del Consejo Valenciano a la “Ley Ómnibus” y a la “Ley Paraguas”. En consecuencia, el Estatuto del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados queda aprobado con su nueva redacción.

Formación:

Se ha participado en la organización y subvencionado a los Letrados su asistencia a los siguientes cursos y conferencias realizados en todos los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana, asumiendo el Consejo el coste inicial de los cursos y conferencias con cargo a la futura Subvención de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas:

- TALLER PROTECCIÓN DE DATOS
- LAS REFORMAS DEL CÓDIGO PENAL DE 2010
- LAS NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LAS EXPOSICIONES ORALES
- JORNADAS DELINCUENCIA Y NUEVAS TECNOLOGIAS
- DELITOS INFORMATICOS EN RELACIÓN CON LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL
- CURSO SEMIPRESENCIAL EXCEL BÁSICO
- CURSO SEMIPRESENCIAL ADOBE ACROBAT 8.0 BÁSICO
- DELITOS INFORMATICOS EN VIOLENCIA DOMESTICA
- TALLER PRACTICO L.O.P.D.
- JORNADA SOBRE DERECHO DE LAS TECNOLOGÍAS
- ADAPTACIÓN DE LOS DESPACHOS DE ABOGADOS A LA LEY ORGANICA DE PROTECCIÓN DE DATOS
- FIRMA ELECTRONICA PARA EJERCIENTES

Se ha gestionado el cobro de la subvención correspondiente a dichos cursos, para lo cual se ha remitido en el mes de noviembre a la Conselleria de Justicia el escrito y documentos adjuntos consistentes en 232 folios relativos a las mencionadas actividades formativas.

Gestión pago Turno de Oficio:

Durante 2010 se ha gestionado el pago del cuarto trimestre de 2009, primer trimestre del 2010 y el 69,83% del segundo trimestre de 2010, habiéndose presentado y estando pendiente de cobro el 30,17% del segundo trimestre de 2010 y el 100% del tercer trimestre de 2010.

Honorarios:

El día 29 de octubre y en la Sede del CVCA tuvo lugar una reunión de los responsables de honorarios de los Colegios de Abogados que conforman este Consejo, con el único objetivo de conocer a raíz del tiempo ya transcurrido desde la derogación del baremo, cómo se ha ido desarrollando la labor de las comisiones de honorarios de los colegios, qué servicios se siguen prestando, qué problemas ha supuesto la derogación del baremo y qué propuestas se sugieren de cara al futuro, todo ello para, en la medida de lo posible, poder armonizar posturas desde el CVCA en este nuevo escenario.

Publicaciones:

Se han editado las siguientes Publicaciones:

- GUIA DE ABOGADOS 2010
- AGENDAS DIETARIO 2011

Se ha colaborado con una editorial jurídica en la oferta y distribución, entre los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana, del libro “Código Penal y Ley del Menor”.

Se ha colaborado con el ICAV en la oferta y distribución, entre los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana, de los libros “Ley Enjuiciamiento Civil”, “Código de Normas Laborales y Seguridad Social” y el “Código de Tráfico y Seguridad Vial”.

Recursos:

A lo largo del año 2010 ha tenido entrada un total de 194 Recursos de Alzada, interpuestos contra las resoluciones de los diferentes Colegios de Abogados que forman este Consejo Valenciano, así como 2 Recursos de Reposición, 2 Expedientes de Queja, y se ha incoado 1 Expediente de Información Previa. En el año 2010 han sido resueltos;

178 Recursos de Alzada

Inadmitidos: 35.

Desestimados: 108.

Estimados: 25.

Estimados parcialmente: 6.

Puesta a disposición: 3.

Desistido: 1.

2 Recursos de Reposición

Inadmitido: 1.

Desestimado: 1.

4 Expediente de Queja

Archivados: 4. *Por no quedar acreditada la existencia de infracción deontológica en ninguno de los casos.*
2 Expedientes de Información Previa

Archivados: 2. *Por no quedar acreditada la existencia de infracción deontológica en ninguno de los casos.*

En la sesión plenaria del mes de mayo, quedó resuelto el recurso de reposición relativos al conflicto competencial 1/09.

Relaciones con la Abogacía en el ámbito Nacional:

Destacar que, en el mes de mayo, se remite al CGAE los informes emitidos por los Colegios de Abogados de Castellón, Valencia, Alcoy, Alicante, Elche y Orihuela sobre el nombramiento del nuevo Presidente del TSJCV.

Se da cumplida respuesta a la petición del Presidente de la Comisión de Formación CGAE, relativa a la postura del CVCA en materia de especialización de Letrados y que es la formación, consideramos oportuno el potenciar y fomentar la formación de los letrados de la Comunidad Valenciana mediante la realización de cursos, jornadas y seminarios en diferentes materias como son las relacionadas con Menores, Extranjería, Derecho de Familia, Mediación, Derecho Laboral y Procesal, Ley de Dependencia, Violencia de Género, Vigilancia Penitenciaria y Nuevas Tecnologías, que garantice una mejor defensa para el ciudadano.

Por el CVCA, se presenta el tercer borrador de alegaciones al texto del Nuevo "Estatuto General de la Abogacía Española" y se participa activamente en las negociaciones sobre su redacción en el ámbito deontológico.

Se procede a la recepción, revisión de los Diplomas CAP año 2009 siendo entregados a:

- Colegio de Abogados de Alicante
- Colegio de Abogados de Castellón
- Colegio de Abogados de Valencia
- Escuela de Práctica Jurídica "Francisco Tomás y Valiente" - UNED
- Universidad Cardenal Herrera – CEU

Y los Diplomas CAP año 2010 siendo entregados a:

- Colegio de Abogados de Alcoy
- Colegio de Abogados de Alcira
- Colegio de Abogados de Castellón
- Colegio de Abogados de Elche
- Escuela de Práctica Jurídica "Francisco Tomás y Valiente" - UNED
- Universidad Cardenal Herrera - CEU

Relaciones con la Administración del Estado:

Se han gestionado 36 peticiones de cita previa de letrados de la Comunidad Valenciana para actuar ante la Delegación de Extranjería de Valencia.

Relaciones con la Generalitat Valenciana:

En el mes de febrero, el Consejo Valenciano (CVCA) pone en conocimiento de la Conselleria de Justicia el acuerdo adoptado en la reunión de Decanos de los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana de designar a la Presidenta (Sra. Pérez), el Vicepresidente Primero (Sr. Real) y el Vicepresidente Tercero (Sr. Badenes), constituyendo una comisión que tiene por objeto tratar con la Conselleria de Justicia todo lo relacionado con el Turno de Oficio.

En el mes de febrero, el Consejo Valenciano (CVCA) representado por la Presidenta (Sra. Cascales) y el Vicepresidente Primero (Sr. Real) se reúnen con la Consellera de Justicia para tratar asuntos del turno de oficio.

En el mes de marzo, el Consejo Valenciano (CVCA) representado por la Presidenta (Sra. Cascales), el Vicepresidente Primero (Sr. Real) y el Vicepresidente Tercero (Sr. Badenes) se reúnen con la Consellera de Justicia para tratar asuntos del turno de oficio.

Por haberlo solicitado la Dirección General de Justicia y Menor y previa petición a los Colegios, el CVCA presenta los datos relativos al servicio de guardia de las distintas demarcaciones judiciales durante el ejercicio 2009.

En el mes de abril, el Consejo Valenciano (CVCA) representado por la Presidenta (Sra. Cascales), el Vicepresidente Primero (Sr. Real) y el Vicepresidente Tercero (Sr. Badenes) se reúnen con la Consellera de Justicia para tratar asuntos del turno de oficio.

En el mes de mayo, al verse modificado su texto desde su remisión en el año 2009, atendiendo a las observaciones formuladas por las partes implicadas, el Consejo Valenciano (CVCA) reitera el acuerdo de suscripción del "Protocolo de Colaboración entre la Generalitat a través de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas y la Conselleria de Bienestar Social, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia, el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados de la Comunitat Valenciana y el Consejo Valenciano de Colegios de Procuradores de la Comunitat Valenciana", para la agilización de los trámites de adopción.

En el mes de junio, el Consejo Valenciano (CVCA) representado por la Presidenta (Sra. Cascales) se reúnen con la Consellera de Justicia para tratar asuntos del turno de oficio.

En el mes de septiembre se presenta debidamente firmado el Convenio General de Colaboración entre la Generalitat y el CVCA, en el marco del Plan AVANZA, aprobado por el Consell el pasado 3 de septiembre, en materia de Formación en el Uso de las Tecnologías, dirigidas a las pymes.

Se presenta escrito comunicando que ningún Colegio de Abogados de la Comunidad Valenciana, ni éste CVCA, han estimado oportuno realizar

alegaciones a los Proyectos de Decreto de creación del Servicio Común Procesal de Archivos y de Ordenación del Procedimiento.

Se presenta certificación y texto del nuevo Estatuto del CVCA para su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos Valencianos de Colegios de Abogados e inscripción en el DOGV.

En el mes de octubre, se recibe la notificación de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación relativa al registro efectivo del Convenio de Colaboración entre la Generalitat y el CVCA en Materia de Formación en el Uso de las Tecnologías, dirigidas a las Pymes.

En el mes de noviembre, se presenta en el registro de la Conselleria las Alegaciones del CVCA al Anteproyecto de Ley de Mediación de la Comunidad Valenciana para que se proceda a su modificación por los motivos expuestos en él.

Relaciones con los Organismos Valencianos:

En el mes de enero, el Consejo Valenciano (CVCA) solicita mediante carta al President del Consell Juridic Consultiu información de todos los cursos que se organicen por el Consell para su posterior difusión a los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana. Atienden nuestra solicitud y se comprometen a mantenernos informados en lo sucesivo en este sentido.

Reuniones:

Se han celebrado un total de 7 reuniones del Pleno del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados. Se han realizado en la sede del CVCA en las fechas: 01-03-10, 30-03-10, 14-04-10, 28-05-10, 10-09-10 y 28-09-10. En Orihuela el 04-11-10.

La Comisión Permanente del CVCA se ha reunido en 4 ocasiones, en la sede del CVCA 26-03-10, 28-05-10, 26-07-10 y 29-10-10.

La Comisión de Formación Autonómica se ha reunido en 2 ocasiones, en la sede del CVCA 23-09-10 y 18-11-10.

La Comisión de Turno de Oficio se ha reunido en 1 ocasión, en la sede del CVCA en 07-04-10.

La Comisión de Reforma Estatutaria se ha reunido en 1 ocasión, en la sede del CVCA en 11-06-10.

Reunión de Decanos de los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana en Valencia el 22 de febrero, para tratar diversos temas, entre ellos las competencias del Consejo con respecto a los Colegios.

Reunión de Tesoreros de los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana en Valencia el 5 de febrero, para tratar diversos temas, entre ellos

la puesta en común de las cuotas, tanto de incorporación como por el resto de conceptos, que se perciben por parte de los Colegios, así como, de las prestaciones sociales que se abonan por los Colegios y el gasto que conllevan, también la puesta en común de las condiciones que las entidades financieras ofrecen a los colegiados para descontar las cantidades que se les adeuden por razón de su trabajo en el Turno de Oficio.

Subvenciones:

En el presupuesto aprobado en 2010, se acordó que para 2011 el Consejo asumiera íntegramente el importe del seguro que cubre los accidentes que los Letrados del Turno de Oficio pudieran sufrir durante el desempeño de dicha actividad.

3.- ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ACTIVIDADES JUNTA AÑO 2010		
Juntas de Gobierno	Ordinarias	20
	Generales	2
	Extraordinarias	0
Juras	Diciembre	1
Juntas Real Academia Valenciana Jurisprudencia Y Legislación	Ordinarias Pleno	1
	Ordinarias Junta Gobierno	1
Congresos, Jornadas, Viajes		16
Convenios	Firmados y Prórrogas	13

Sociedades profesionales inscritas en 2010:
 19 (16 nuevas + 3 adaptaciones)
 6 son multidisciplinarias
 1 baja

SEMINARIOS, CONGRESOS, OTROS ACTOS A LOS QUE HA ASISTIDO LA JUNTA DE GOBIERNO EN 2010		
Fecha	ASUNTO	ASISTENTES
29 a 31 enero	Apertura Año Jurídico Colegio Abogados Milán	Decano y tesorero
12 febrero	Imposición Medalla CGAE D ^a Ana Poveda - Alicante	Vicedecana, Dip. 1 ^o y Secretario
25 y 26 febrero	Eu Funding Opportunities for Migración European Institute of Public Administration - Maastricht	Dipt. 11 ^a
19 marzo	Grupo trabajo sobre migración - Bruselas - organizado por el CGAE	Dipt. 11 ^a
23 abril	Reunión Subcomisión de actividades internacionales CGAE	Tesorero
20 1 22 mayo	FBE Congreso AIX Provence - Francia	Decano y Tesorero
20 a 22 mayo	Arbitraje y Mediación en el Mediterráneo- Corre Europea Arbitraje - Roma	Vicedecana y Dip. 3 ^o
26 y 27 mayo	5th Annual IBA Bar Leaders Conference	Secretario y Diputada 4 ^a
26 a 29 mayo	Jornadas EEPJ. - Jaén	Diputada 2 ^a
27 a 29 mayo	XX Encuentro de la Abogacía sobre Derecho de Extranjería y Asilo de Barcelona. - Barcelona	Diputada 9 ^o
19 junio	Asamblea Mutualidad Abogacía -Madrid	Decano, Secretario, Tesorero, Dipts: 2 - 8 - 11 - 12
23 a 25 junio	Mediterranean conference - IBA - Roma	Secretario y Diputada 10 ^a
28 y 29 junio	Curso CGAE - la Conformidad Penal. Evaluación de los Protocolos suscritos con el CGAE - Madrid	Diptas. 2 ^a y 8 ^a
8 octubre	Reunión subcomisión extranjería CGAE	Diputada 11 ^a Sra. Lino y Paco Solans
4 a 7 noviembre	Med Mid Forum IV - Túnez	Vicedecana y Diputado 3 ^o
17 a 19 noviembre	IV Jornadas Estatales de Justicia Gratuita - Pamplona	Diputados 8 ^a , 10 ^o , 11 ^a y 12 ^o Diputada 2 ^a por el CVCA

4.- CONVENIOS FIRMADOS AÑO 2010

CONVENIOS FIRMADOS EN 2010

REF.	FECHA FIRMA	ENTIDAD CON LA QUE SE FIRMA	TIPO DE CONVENIO
1 de 2010	renovación	Sh Hoteles (Antes Meliá)	Renovación Acuerdo Colaboración para 2010 Precios Especiales a Colegio y Colegiados - Archivo Carpeta 2009
2 de 2010	21/01/2010	Consellería Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda Firma con TAV	TAV- Fundación de la Comunidad Valenciana para el fomento del alquiler
3 de 2010	03/02/2010	Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana	Protocolo de colaboración para la divulgación de la mejor doctrina jurídica
4 de 2010	11/03/2010	Hospes Hotel Hospes Palau de La Mar	Acuerdo de colaboración tarifa corporativa 2010
5 de 2010	20/04/2010	HFS Salamandra, S.L. Gestor de Discoteca MYA y L`Umbracle	Acuerdo de colaboración descuentos especiales colegiados y empleados ICAV
6 de 2010	05/05/2010	Universidad Politécnica de Valencia	Convenio para impartir el título propio de la Universidad del Master en Gestión Jurídico-Financiera
7 de 2010	14/04/2010	Ciudad de las Artes y las Ciencias	Convenio colaboración descuentos colegiados y personal colegio
8 de 2010	01/06/2010	Foessos Golf	Acuerdo colaboración
9 de 2010	01/06/2010	Ceteval, Centro de Tenis Valencia S. XXI S.L.	Precios especiales a colegiados y empleados del ICAV
10 de 2010	28/06/2010	IVI Instituto Valenciano de Infertilidad	Descuentos especiales a colegiados
11 de 2010	29/06/2010	Banco Pastor	Oferta de amplia gama de productos y servicios para colegiados y empleados ICAV
12 de 2010	08/09/2010	Ayuntamiento de Massamagrell e ICAV	Creación del servicio de información y orientación jurídico - SOJ -
13 de 2010	05/11/2010	Escuela Internacional de Protocolo de Valencia	Cooperación realización de prácticas formativas por parte de los estudiantes del EIP en el ICAV

5.- HONORARIOS, INFORMES Y DICTÁMENES

HONORARIOS: INFORMES Y DICTAMENES

Por la Junta de Gobierno y con referencia a este capítulo se ha despachado lo siguiente:

- 1º) Se han registrado **689** *Impugnaciones de Honorarios*, de las que se han resuelto **569**, quedando **120** pendientes de resolver.
- 2º) Se han presentado **15** solicitudes de *Consultas Voluntarias*, no quedando pendiente de resolver ninguna.
- 3º) Se han abierto **34** expedientes de *Laudos*, de los que se han resuelto **20** de ellos, quedando pendientes de resolver **14** expedientes.
- 4º) Se han tramitado **136** Dictámenes prevenidos en el artículo 33.2 de la Ley 1/96, de Asistencia Jurídica Gratuita (*Insostenibles*), y se han resuelto todos los expedientes.
- 5º) De años anteriores se han resuelto **103** *Impugnaciones de Honorarios* quedando pendientes **26** expedientes, **6** *Consultas Voluntarias* no quedando pendiente ningún expediente y **12** *Laudos* quedando pendiente **1** expediente.
- 6º) Se han gestionado **46** *Expedientes de Comisión de Justicia*.
- 7º) La Comisión de Honorarios ha atendido **454** *consultas verbales* de compañeros de Valencia y **22** *consultas telefónicas externas*.

6.- DEONTOLOGÍA

DEONTOLOGIA MEMORIA AÑO 2010

En el año 2010 se han aperturado 619 expedientes, de los cuales:

- 515 Expedientes de Queja:
 - RESUELTOS: 300
 - RECURRIDO CONSEJO: 33
 - RESUELTOS CON SANCIÓN: 7
 - PENDIENTES DE RESOLVER: 175

- 8 Expedientes de Información Previa:
 - RESUELTOS: 3
 - RECURRIDO CONSEJO: 1
 - RESUELTOS CON SANCIÓN: 0
 - PENDIENTES DE RESOLVER: 4

- 96 Expedientes Disciplinarios:
 - RESUELTOS: 9
 - RECURRIDO CONSEJO: 4
 - RESUELTOS CON SANCIÓN: 10
 - PENDIENTES DE RESOLVER: 73

De años anteriores se han resuelto 392 expedientes, de los cuales:

- 241 Expedientes de Queja:
 - RESUELTOS: 204
 - RECURRIDO CONSEJO: 34
 - RESUELTOS CON SANCIÓN: 3

- 19 Expedientes de Información Previa:
 - RESUELTOS: 16
 - RECURRIDO CONSEJO: 2
 - RESUELTOS CON SANCIÓN: 1

- 132 Expedientes Disciplinarios:
 - RESUELTOS: 74
 - RECURRIDO CONSEJO: 15
 - RESUELTOS CON SANCIÓN: 43

Quedando pendientes, 46 Quejas, 8 Informaciones Previas y 33 Disciplinarios.

Como consecuencia de las Resoluciones de Expedientes han sido sancionados 64 Abogados. Correspondiendo 47 a expedientes de años anteriores y 17 a expedientes de este año.

Durante el año 2010, se han resuelto 759 expedientes, 367 del 2010 y 392 de años anteriores.

La Comisión de Deontología ha atendido 505 consultas telefónicas y 241 consultas presenciales.

En conclusión, se inicia el año 2011 con 338 expedientes pendientes, 107 menos de los que había al inicio del 2010, lo ha supuesto un recorte de entorno al 25%.

7.- COMISIÓN DE JUSTICIA Y AMPARO COLEGIAL

DESGLOSE POR CONTENIDO
DE LOS EXPEDIENTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA 2010

Durante el año 2010, se han gestionado **46 expedientes** de Comisión de Justicia y Amparo Colegial.

**8.- OFICINA DE ATENCIÓN AL
COLEGIADO Y AL
CIUDADANO
-OACC-**

OFICINA DE ATENCION AL COLEGIADO Y AL CIUDADANO

Durante el año 2010 ha continuado con la importante labor que comenzó el 2009 aumentando de manera considerable el número de actuaciones tanto a Colegiados como a Ciudadanos que han acudido a ella para solicitar información o solucionar las más diversas cuestiones.

Por la Junta de Gobierno y con referencia a este capítulo se ha despachado lo siguiente:

- 1º) Se han registrado **1.381** Expedientes de los cuales:
 - **533** se han resuelto desde la **OACC**, quedando pendientes **51**.
 - se ha dado traslado al departamento de **Deontología 509** expedientes de los cuales se han resuelto **230** y quedando pendientes **279**.
 - se ha dado traslado al departamento de **Turno de oficio 136** de los cuales se han resuelto **52**, quedando pendientes **84**.
 - se ha dado traslado de **25** a la **Comisión de Justicia** los cuales se han resueltos **23**, quedando pendientes **2**.
 - se ha dado traslado de **74** al departamento de **Administración** de los cuales se han resuelto **73**, quedando pendiente **1**.
 - se ha dado traslado de **3** al departamento de **Bolsa de Trabajo** los cuales se han resuelto.
 - se han dado traslado de **5** a **Decanato** de los cuales se han resuelto **4**, quedando pendiente **1**.
 - se ha dado traslado de **1** al departamento del **Seguro** el cual se ha resuelto.
 - se han dado traslado de **34** al departamento de **Honorarios** de los cuales se han resuelto **26**, quedando pendientes **8**.
 - se han dado traslado de **10** al departamento de **Formacion** los cuales se han resuelto.
- 2º) De años anteriores se han resuelto **49** expedientes quedando pendientes **8**, tramitándose por el departamento de Deontología.
- 3º) Durante el año 2010 se han realizado un total de 26 entrevistas presenciales.
- 4º) De los 1.381 expedientes tramitados:
 - 856 han correspondido a Ciudadanos, es decir un 61,98%
 - 525 han correspondido a Colegiados, es decir un 38,02%

En resumen, de los 1.381 expedientes aperturados durante el año 2010:

- Se han Resuelto 955, es decir un 69,15%
- Quedan pendiente por resolver 426, es decir un 30,85%.

**9.- CENSO COLEGIAL
DEFUNCIONES
BODAS DE PLATA, ORO Y
DIAMANTE**

CUADRO DE EVOLUCION DE ALTAS Y BAJAS 2003-2010

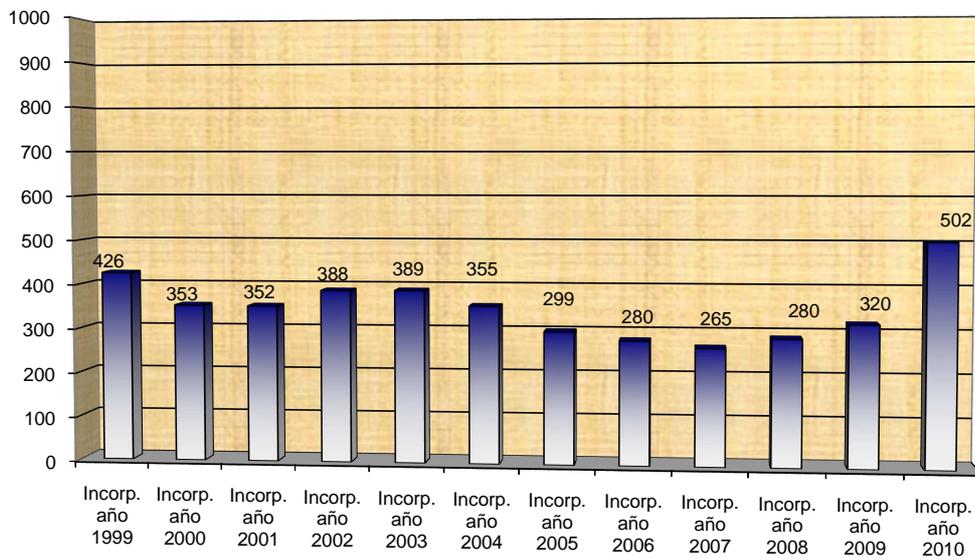
AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ALTAS								
Incorporación	389	355	299	280	265	287	320	502
Reincorporación	13	89	40	42	41	34	23	43
TOTAL ALTAS	402	444	339	322	306	321	343	545
BAJAS								
Voluntarias	173	140	175	157	147	140	127	130
Estatutarias	71	147	64	56	75	0	90	0
Sanción				1				1
Fallecimiento	39	40	33	35	27	27	39	44
TOTAL BAJAS	283	327	272	249	249	167	256	175

EVOLUCION CENSO 2003-2010

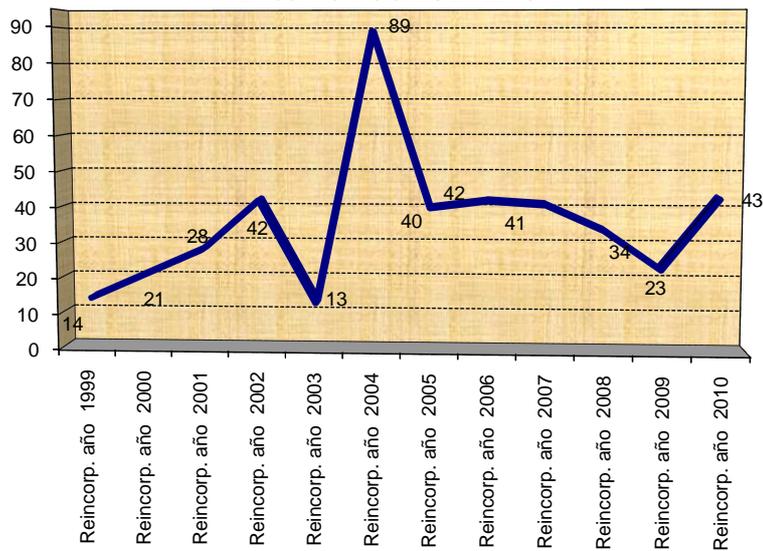
AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Ejercientes	6201	6347	6401	6502	6546	6639	6701	6890
No Ejercientes	2440	2414	2427	2399	2412	2473	2498	2679
TOTAL	8641	8761	8828	8901	8958	9112	9199	9569

AÑO DE INCORPORACIÓN	ALTAS	REINCORPORADOS	TOTAL	AB. U.E.
Incorporaciones año 1999	426	14	440	
Incorporaciones año 2000	353	21	374	
Incorporaciones año 2001	352	28	380	
Incorporaciones año 2002	388	42	430	
Incorporaciones año 2003	389	13	402	
Incorporaciones año 2004	355	89	444	
Incorporaciones año 2005	299	40	339	2
Incorporaciones año 2006	280	42	322	1
Incorporaciones año 2007	265	41	306	1
Incorporaciones año 2008	287	34	321	1
Incorporaciones año 2009	320	23	343	1
Incorporaciones año 2010	502	43	545	0

INCORPORACIONES EN EL I.C.A.V.



REINCORPORACIONES EN EL I.C.A.V.

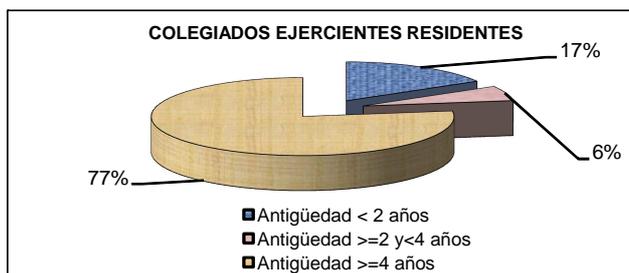


Colegiados de Alta	9569
---------------------------	-------------

Colegiados Ejercientes	6890
-------------------------------	-------------

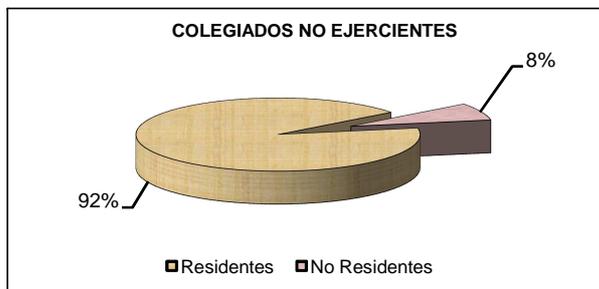
Colegiados Ejercientes	6890	100%
Residentes	6738	98%
No Residentes	152	2%

Antigüedad < 2 años	1119	17%
Antigüedad >=2 y<4 años	415	6%
Antigüedad >=4 años	5204	77%
Ejercientes Residentes	6738	100%

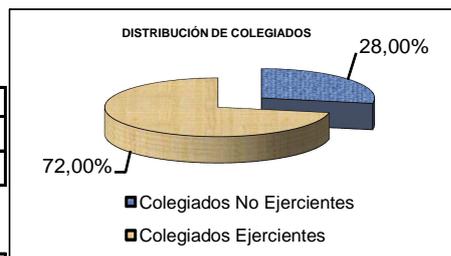


Colegiados No Ejercientes	2679
----------------------------------	-------------

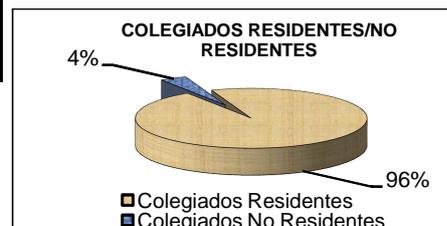
Colegiados No Ejercientes	2679	100%
Residentes	2475	92%
No Residentes	204	8%



Colegiados de Alta	9569	100%
Colegiados No Ejercientes	2679	28,00%
Colegiados Ejercientes	6890	72,00%

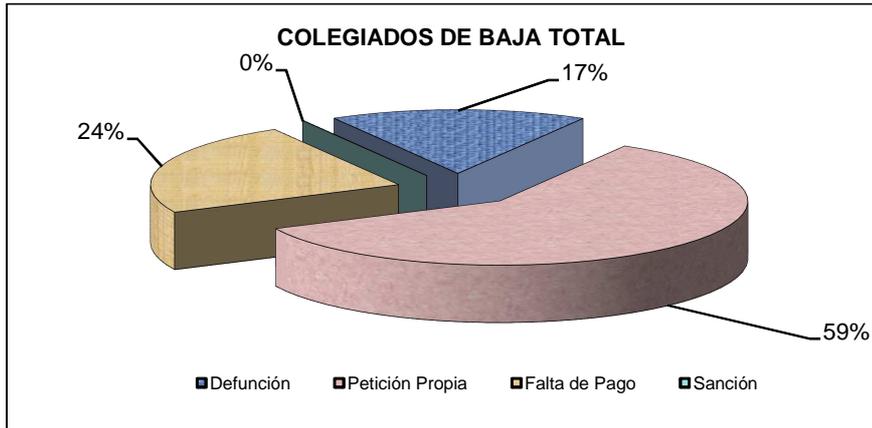


Colegiados de Alta	9569	100%
Colegiados Residentes	9213	96%
Colegiados No Residentes	356	4%



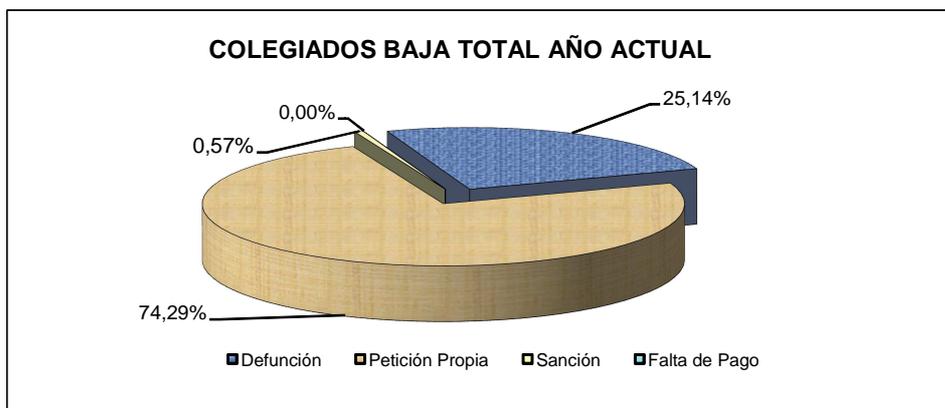
Bajas Totales Acumuladas

Defunción	693	16,76%
Petición Propia	2459	59,47%
Falta de Pago	982	23,75%
Sanción	1	0,02%
Colegiados de Baja Total	4135	100,00%



Bajas Totales Producidas Año Actual

			2009	2008	2007	
Defunción	44	25,14%	39	27	27	
Petición Propia	130	74,29%	127	140	147	
Sanción	1	0,57%	0	0	0	
Falta de Pago	0	0,00%	90	0	75	
Baja Total Año Actual	175	100,00%	256	167	249	TOTAL

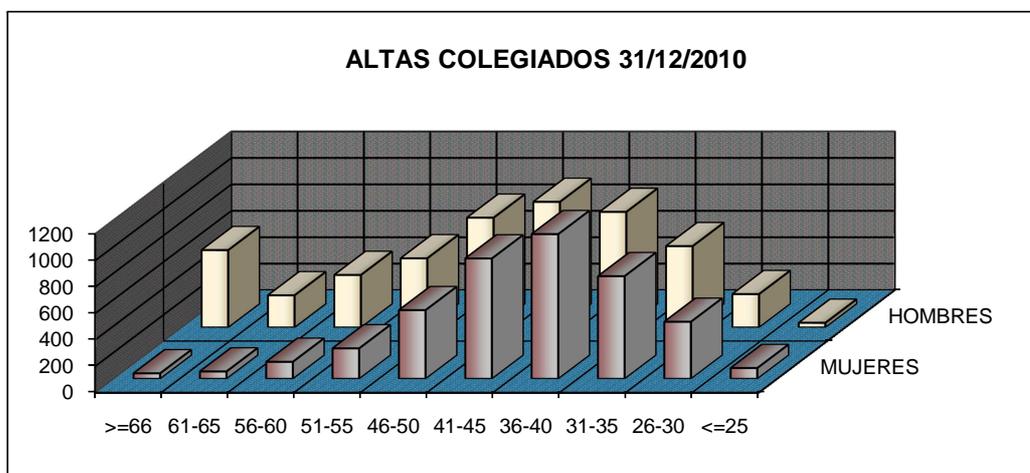


COLEGIADOS DE ALTA EN EL COLEGIO

MUJERES	EDAD	HOMBRES	TOTAL	% TOTAL	
41	>=66	585	626	6,54%	
55	61-65	243	298	3,11%	
128	56-60	397	525	5,49%	
230	51-55	523	753	7,87%	
519	46-50	830	1349	14,10%	
910	41-45	950	1860	19,44%	
1094	36-40	874	1968	20,57%	
776	31-35	615	1391	14,54%	
431	26-30	252	683	7,14%	
81	<=25	35	116	1,21%	
4265		5304	9569		TOTALES
44,57%		55,43%		100,00%	% TOTAL

ESTADISTICAS TOTALES DE COLEGIADOS DE ALTA

EDAD	Nº COLEG.	% COLEG.	% HOMBRES Y MUJERES	
			69,83%	MUJERES %
<=25	116	1,21%	30,17%	HOMBRES %
			64,08%	MUJERES %
<=30	799	8,35%	35,92%	HOMBRES %
			58,81%	MUJERES %
<=35	2190	22,89%	41,19%	HOMBRES %
			57,29%	MUJERES %
<=40	4158	43,45%	42,71%	HOMBRES %
			54,70%	MUJERES %
<=45	6018	62,89%	45,30%	HOMBRES %

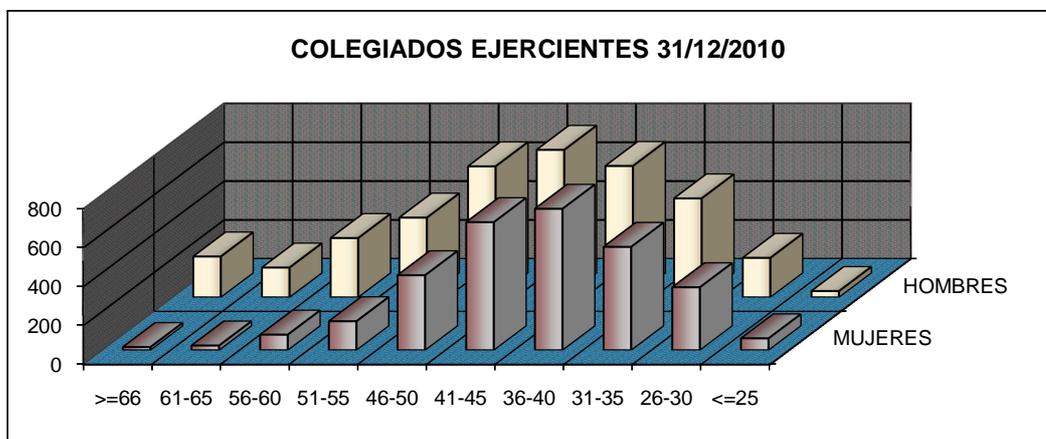


COLEGIADOS EJERCIENTES DE ALTA

MUJERES	EDAD	HOMBRES	TOTAL	% TOTAL	
16	>=66	210	226	3,28%	
24	61-65	153	177	2,57%	
80	56-60	305	385	5,59%	
149	51-55	410	559	8,11%	
386	46-50	674	1060	15,38%	
659	41-45	759	1418	20,58%	
728	36-40	676	1404	20,38%	
532	31-35	509	1041	15,11%	
324	26-30	203	527	7,65%	
61	<=25	32	93	1,35%	
2959		3931	6890		TOTALES
42,95%		57,05%		100,00%	% TOTAL

ESTADISTICAS TOTALES DE COLEGIADOS EJERCIENTES DE ALTA

EDAD	Nº COLEG.	% COLEG.	% HOMBRES Y MUJERES	
			65,59%	MUJERES %
<=25	93	1,35%	34,41%	HOMBRES %
			62,10%	MUJERES %
<=30	620	9,00%	37,90%	HOMBRES %
			56,29%	MUJERES %
<=35	1661	24,11%	44,79%	HOMBRES %
			53,67%	MUJERES %
<=40	3065	44,48%	46,33%	HOMBRES %
			51,39%	MUJERES %
<=45	4483	65,07%	48,61%	HOMBRES %



LETRADOS QUE CUMPLIERON SUS BODAS DE PLATA EN EL AÑO 2010

En el ejercicio dos mil diez cumplieron sus bodas de plata en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia **CIENTO VEINTE** colegiados.

SEÑORES LETRADOS QUE CUMPLIERON SUS BODAS DE ORO EN ESTA CORPORACION EN EL AÑO 2010

En el ejercicio dos mil diez cumplieron sus bodas de oro en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia **DIECIOCHO** colegiados.

SEÑORES LETRADOS QUE CUMPLIERON SUS BODAS DE DIAMANTE EN ESTA CORPORACION EN EL AÑO 2010

En el ejercicio dos mil diez cumplieron sus bodas de diamante en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia **CINCO** colegiados.

LETRADOS QUE FALLECIERON EN EL AÑO 2010

En el ejercicio dos mil diez fallecieron **CUARENTA Y CUATRO** colegiados pertenecientes a nuestro Colegio.

10.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- REAL ACADEMIA VALENCIANA
- ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
- CICLOS, CURSOS Y
CONFERENCIAS

REAL ACADEMIA VALENCIANA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

Nuestra Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación, ha continuado con su labor científica y de preparación de estudios.

Igualmente, ha continuado con sus sesiones en las que ha procedido a la aprobación de sus nuevos Estatutos, así como a la renovación de los nuevos cargos de su Junta de Gobierno y dentro de esta a la de sus Vicepresidentes Primero y Segundo, habiendo recaído en D. Luis Miguel Romero Villafranca y D. Miguel Guillot Hospitaler, respectivamente así como de su nuevo Secretario D. Rafael Fernández Sanchis, a tenor del Artículo 16 del Reglamento de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación.

Así mismo, ocuparán los puestos de Bibliotecario D. José Llorca Ortega y de Tesorero D. Enrique Montagud Castelló.

Por otro lado, en la sesión celebrada por el Pleno de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación el día 30 de junio de 2010, se aprobó el ingreso como Académicos de Número de esta Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación de D^a M^a José Santa Cruz Ayo y D^a Purificación Martorell Zulueta, que tomarán posesión de su cargo durante el año 2011.

INFORME MEMORIA Curso 2009 - 2010

Escuela de Práctica Jurídica - ICAV

La Escuela de Práctica Jurídica, siguiendo las pautas establecidas por el Consejo General de la Abogacía Española para Escuelas homologadas, inicia el Curso Académico XLIX (2009-2010) se inicia el 13 de octubre de 2009, en solemne acto de apertura del curso con la lección inaugural dirigida por D. Francisco Blasco de Paula Gascó, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia y Abogado del ICAV, bajo el título “EL NUEVO ACCESO AL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA”

Los dos cursos se desarrollan de octubre de 2009 a junio de 2010 constituyéndose 4 grupos en aula para primero y otros 2 para segundo, con asignación de dos tardes semanales en aula para primer curso y, una tarde adicional, para los alumnos de segundo, para el desarrollo de un bloque de materias denominadas “Ejercicio de la Abogacía”

En esta anualidad se imparten las 400 horas que en cada curso exige el C.G.A.E. distribuidas en 200 horas de enseñanza en aula y 200 de prácticas en sede por curso.

Se oferta una distribución genérica cohesionada en dos bloques: Derecho Privado en primer curso y Derecho Público en segundo. Para las prácticas externas, 19 sedes de visita obligatoria y otras 17 para la elección por el alumno según su interés, todas coordinadas por un Tutor-Abogado asignado a un grupo de aproximadamente diez alumnos.

Durante este curso se programa la celebración de 30 Sesiones de Despacho Abierto (DESPA), bajo la coordinación D. Antonio Dacal Bou. Como práctica externa obligatoria, el número de alumnos inscritos durante el curso 2009-10 fue de 193 letrados en prácticas; debiendo participar con carácter obligatorio en cinco sesiones por curso, con la siguiente distribución: en el Primer Curso: Inmobiliario, Matrimonial, Laboral, Civil y Mercantil y en el Segundo Curso: Civil, Laboral, Penal, Público y Juzgado de Guardia Turno de Oficio.

Con esta práctica se pretende que los alumnos tengan un contacto con el día a día de nuestra profesión a través de casos prácticos reales con implicaciones en diversos órdenes jurisdiccionales, debatiéndose en una mesa redonda con Abogados o Jueces especializados en la materia, para intentar de experiencia, un asunto y sus consecuencias.

De la valoración realizada por los alumnos al finalizar cada Sesión, a fin de conocer su opinión sobre el debate, se obtiene una valoración media de 8.08, siendo la valoración media de los Abogados-Formadores participantes la de 8.66, destacando por encima de 9 a los Profesores: Julio C. Alforja Ortí, Juan Luís Beneyto Feliu, Gonzalo Caruana Font de Mora, Mar Evangelio Luz, José Antonio Lahoz Rodrigo, Purificación Martorell Zulueta, Rafael Peguero Perales, Mario Pérez Garrigues, Saturnino Solano Costa; a los Magistrados-Jueces

Lucía Sanz Díaz y José María Gómez Villora; y a los letrados, Agustín Gómez Portilla, José Ramón Hernández Dols, Alfonso Piñón Pallarés y Cristina Tébar Visent.

Las evaluaciones realizadas a los 65 alumnos matriculados en primer curso dan como resultado 2 excelentes, 8 letrados en prácticas con nota global igual o superior a 8 y 2 no aptos; de los 83 alumnos matriculados en segundo, 2 son declarados excelentes, 11 letrados en prácticas obtuvieron una nota global igual o superior a 8 y ninguno fue declarado no aptos.

Los profesores y tutores-abogados son igualmente evaluados por el alumnado y la organización, obteniendo una nota media de 7.75 los profesores y un 6.84 los tutores-abogados. De los 53 profesores, 26 reciben la calificación igual o superior a 8 y 5 fueron no aptos. De los 18 tutores-abogados evaluados, 10 tutores obtuvieron una calificación igual o superior a 8 y 3 de ellos el suspenso. Se destaca entre los 46 Tutores en Sede a 15 que obtuvieron un especial reconocimiento a su atención docente.

La Escuela del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia participa activamente en la XXIX Jornadas de Escuela de Práctica Jurídica de España, celebradas en Jaén del 26 al 29 de mayo de 2010. Nuestra Escuela estuvo representada por el Director, D. Juan C. Añón Calvete y el Coordinador de Prácticas Externas, D. Antonio Dacal Bou y por las Diputadas 2ª, Dª Olga Vilardell Mir y Diputada 10ª, Dª Alicia Renovell Ferrer.

La realización de la Prueba de Capacitación Profesional (CAP) del CGAE prevista con carácter obligatorio para todos los letrados en prácticas matriculados en 2º, se coordinó por el CGAE con todas las EEPJ de España; convocándose el 1 de julio de 2010, fecha establecida en el calendario remitido por el CGAE, a todos los inscritos para la realización de la fase escrita, simultáneamente en todas las sedes dónde se formaban Comisiones de Evaluación.

De los 82 inscritos -65 de nuestra Escuela, 12 de la EPJ-UNED y 5 de la del Ceu-San Pablo- se presentaron 80 Letrados en Prácticas que resolvieron satisfactoriamente las pruebas, obteniendo la aptitud. Por lo expuesto, todos los letrados en prácticas presentados fueron declarados APTOS. Cabría destacar como nota media de las pruebas la calificación obtenida de 6.94. Realizadas las pruebas se eleva el resultado al CGAE.

El Curso Académico XLIX (2010-2011) se inicia el 18 de octubre de 2010, en solemne acto de apertura del curso con la lección inaugural dirigida por Excmo. Sr. D. Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Presidente de la Comisión de Formación Inicial y Continuada del CGAE, bajo el título "MODERNIZACIÓN Y FORMACIÓN EN LA ABOGACÍA EUROPEA".

El contenido del curso L (2010-2011) se desarrollará en la siguiente Memoria del ICAV, correspondiente al año 2011.

DEPARTAMENTO FORMACIÓN. RESUMEN DE ACTIVIDADES AÑO 2010

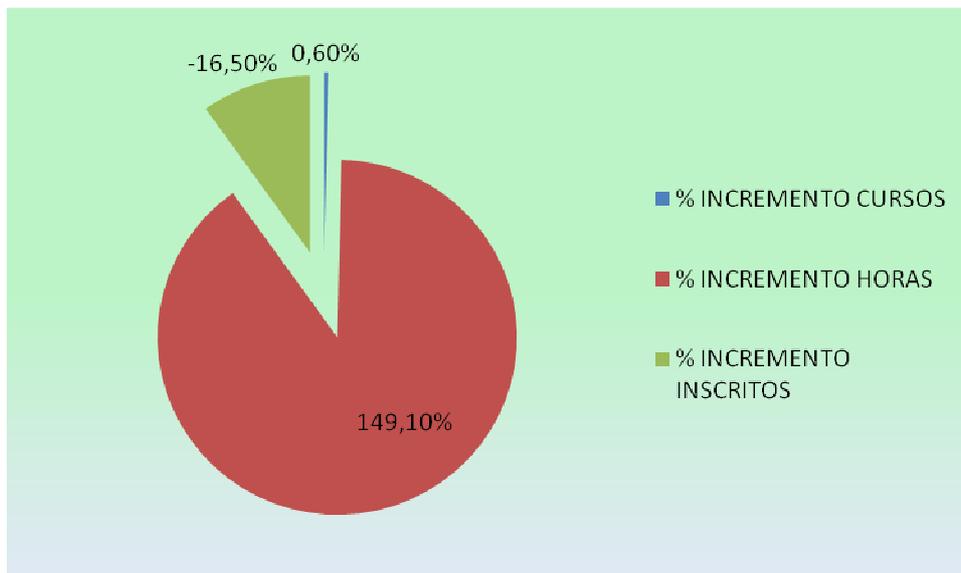
	CURSOS CELEBRADOS	HORAS LECTIVAS	NUMERO DE INSCRITOS
AÑO 2010	164	1.900,5	6.633
AÑO 2009	163	763	7.941

	MEDIA HORAS CURSO	MEDIA INSCRITOS CURSO
AÑO 2010	11,58	40,44
AÑO 2009	4,68	48,71

	CURSOS COLABORACIÓN
AÑO 2010	147
AÑO 2009	168

	CURSOS		HORAS LECTIVAS		INSCRITOS	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010
ENERO	12	8	45,0	46	659	323
FEBRERO	22	15	124,5	452,5	653	450
MARZO	17	18	50,0	67,5	605	717
ABRIL	11	14	63,0	80	523	721
MAYO	20	17	81,0	130,5	997	518
JUNIO	11	11	31,0	132,5	453	601
JULIO	7	5	42,5	66,5	434	283
SEPTIEMBRE	15	13	67,0	356,5	793	672
OCTUBRE	23	26	100,0	318,5	1244	1061
NOVIEMBRE	15	25	106,0	187	897	684
DICIEMBRE	10	12	53,0	63	683	603
TOTALES	163	164	763	1900,5	7941	6633
INCREMENTO	0,6%		149,1%		-16,5%	

En el siguiente gráfico puede observarse la comparativa de la actividad del Dpto. de Formación entre el año 2009 y el 2010



11.- ACTIVIDADES CULTURALES

- CONCURSO DE POSTALES
NAVIDEÑAS
- CORO COLEGIAL

ACTIVIDADES CULTURALES MEMORIA 2010

- **CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS.**
- **CORO COLEGIAL.**

XII CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS

También este año convocamos el **Concurso de Postales Navideñas**, el **XII**, para hijos y nietos de Compañeros, que ha tenido, una vez más, una respuesta masiva, ya que participaron 176 niños y niñas entre 1 y 14 años.

Ante el número tan elevado de participantes, se hicieron dos grupos según la edad del partícipe, hasta 6 años en un grupo y mayores de seis años y hasta 14, en otro.

Resultó ganadora del grupo de los más pequeños la felicitación dibujada por la niña María Julia Longares Díez, de 6 años. Esta obra, será la felicitación que la Escuela de Práctica Jurídica utilizará la próxima Navidad. Como ganadora del grupo de mayores, resultó elegida la felicitación presentada por la niña María Aviñó Gómez, de 11 años, que será la felicitación que el Colegio utilizará como postal navideña de la Corporación la próxima Navidad.

Los premios a todos los participantes fueron entregados en un festival que contó con la participación multitudinaria de muchos niños y niñas que, como ya es tradicional, no quisieron perderse la fiesta preparadas para ellos y a la que asistieron los Reyes Magos.

CORO "LEX ET GAUDIUM"

Memoria de actuaciones durante el año 2010

Un año más el Coro Lex et Gaudium termina su curso cargado de actuaciones, institucionales y no institucionales, en las que ha podido demostrar que sigue siendo una formación musical empeñada en mejorar día a día, avanzando en la calidad coral de todos sus conciertos e intervenciones y, como no, dejando muy alto el nombre del ICAV en el aspecto musical, coral y artístico, allá donde ha intervenido.

En total han sido trece actuaciones a lo largo de todo el año 2010:

- 31 de Enero concierto en el Teatro Municipal de Benisanó, para participar en la SETMANA DEL CASTELL, conmemorativa del XIV Aniversario de la adquisición del castillo por parte del Ayuntamiento.
- 18 de Abril, Misa Solemne a San Vicente Ferrer organizada por el Altar de San Vicente del Mercado Colón de Valencia. El día anterior se impuso al Coro la Medalla de socio de honor del Altar de San Vicente-Mercado Colón.

- 20 de Junio, participamos por tercer año consecutivo en la Multaqa de las tres culturas, VI FORO MEDITERRANEO organizado por UNESCO-VALENCIA, con el sugestivo título "El Mediterráneo y los caminos de la paz".
- 23 de Junio, intervinimos cantando una misa funeral en la Iglesia de San Agustín, por el fallecimiento del padre de un excompañero del coro, David Guillem-Tatay.
- 13 de Agosto, por primer año desde la fundación del coro, intervinimos en un concierto dentro del Ciclo de Órgano del Jiloca, en la población de Calamocha (Teruel).
- 17 de Septiembre, volvimos a cantar otra misa funeral en la Iglesia de San Juan del Hospital, organizada de nuevo por UNESCO-VALENCIA y en sufragio por el alma del que fuera Presidente de Malta, Excmo. Sr. D Guido Marco.
- 9 de Octubre participamos en la boda de la hija de nuestra compañera de coro, Carmen Palomar, boda que se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora de Jesús en Valencia.
- 22, 23 y 24 de Octubre, nos desplazamos hasta Bilbao para participar en el Encuentro Anual de Coros de Colegios de Abogados de España, X Edición, cuyo anfitrión lo fue el Ilustre Colegio de Abogados de Vizcaya.
- 4 de Diciembre, actuamos en la boda del hijo de nuestra compañera y miembro de la Junta del Coro, Lourdes Bonmatí, boda que se celebró en la Iglesia Castrense de Santo Domingo.
- 16 de Diciembre participamos, en la Iglesia del Patriarca, en los cánticos ofrecidos a la Inmaculada Concepción, patrona del ICAV, al intervenir en la tradicional Misa de la Inmaculada que todos los años organiza el ICAV el día antes de la Jura anual de nuevos letrados.
- 18 de Diciembre, nos desplazamos a la población de Cella (Teruel) para ofrecer un concierto de villancicos en la Iglesia de San Sebastián de aquella población.
- 20 de Diciembre, y en la capilla de San Pablo del Instituto Luis Vives de Valencia, ofrecimos un concierto de navidad con gran asistencia y aceptación por parte del público, concierto que, en realidad, era un ensayo general del que ofrecimos dos días después.
- 22 de Diciembre y en la Iglesia del Patriarca de Valencia, el Coro cantó el tradicional Concierto de Navidad que el ICAV ofrece todos los años a los compañeros, amigos y familiares.

Y por último, y al margen de las actuaciones propiamente dichas, indicar que en el ejercicio 2010, gracias a la financiación del ICAV, se ha adquirido por parte del Coro un órgano electrónico con sonido litúrgico de gran calidad y se ha instalado también, en la planta baja de la sede, una vitrina donde se exponen todos los trofeos, regalos, recuerdos etc. que se han ido reuniendo a lo largo de los años de vida del Coro.

Ha sido, pues, un año cargado de actuaciones y muy interesante desde el punto de vista musical, en el que se ha incrementado notablemente el repertorio del coro y se ha mejorado sensiblemente la calidad musical del mismo, a juzgar por las críticas y comentarios que hemos recibido a lo largo de todo el año.

12.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- EQUIPO DE FÚTBOL DEL
COLEGIO
- TORNEO DE GOLF
- TORNEO DE TENIS
- TORNEO ICAV FÚTBOL 7
- TORNEO DE PADDEL

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MEMORIA 2010

RESEÑA ACTIVIDADES EQUIPO DE FUTBOL ICAV, AÑO 2010

Participamos en el III Campeonato Mundial de fútbol de Colegios de Abogados -celebrado en Ibiza-, quedando cuartos.

Nuestro equipo de fútbol participó en la X edición de la Liga y Copa Intercolegial 2010, en la que participan los equipos de los Colegios Profesionales de Valencia (Abogados, médicos, ingenieros industriales, de caminos y arquitectos).

Se desarrollaron durante el primer semestre del 2010 las siguientes competiciones deportivas para los colegiados:

VI TORNEO DE GOLF DEL ICAV

Este año celebramos en el mes de junio, la Sexta edición de nuestro Torneo de Golf, que contó con una nutrida participación de compañeras y compañeros, pues cerca de un centenar de letrados participaron en esta competición deportiva para profesionales de la justicia.

La cita fue en las instalaciones de "Foressos Golf" de Picassent, habiéndose consolidado ya como una celebración clásica dentro del programa de actos lúdicos y sociales de los que celebramos en el Colegio durante el año, fuera de los ambientes en los que normalmente nos encontramos.

III TORNEO DE TENIS DEL ICAV

También celebramos nuestro III Torneo de Tenis, que tuvo una magnífica acogida, con una gran participación de compañeros y compañeras.

Pretendemos convocaros a todos los que practiquéis este deporte en años sucesivos, para continuar fomentando las relaciones entre colegiados.

III TORNEO ICAV DE FÚTBOL SALA

Dada la gran acogida que tienen entre todos los colegiados los eventos deportivos, se celebró el II Torneo de fútbol Sala del ICAV, que viene a ser el III Torneo de fútbol del ICAV.

El torneo se celebró en mayo de 2010, en el Polideportivo K-7, con la participación de 11 equipos, con más de 100 compañeros. Torneo por equipos, con una única categoría.

II TORNEO DE PADDEL DEL ICAV

Continuando con la iniciativa del año anterior se desarrolló el II Torneo de Padel del ICAV con competiciones por parejas, habiendo participado más de 30 parejas, tanto en categoría masculina y como femenina.

**13.- TURNO DE OFICIO.
SERVICIO DE ORIENTACIÓN
JURÍDICA: VALENCIA Y
GANDIA. SOJ PENITENCIARIO**

Memoria desde 01/01/10 hasta 31/12/10

CUADRO DE SOLICITUDES		
	SOLICITUDES	SOLICITUDES SIN DESIGNAR
TOTAL	45.963	6.507

CUADRO DE DESIGNACIONES				
	POR OFICIO	POR ASISTENCIA	POR AUTO	TOTAL
TOTAL	24.625	22.495	783	47.903

CUADRO DE REASIGNACIONES				
	POR OFICIO	POR ASISTENCIA	POR AUTO	TOTAL
TOTAL	11.901	0	4	11.905

CUADRO DE SERVICIO DE GUARDIAS		
	N° ASISTENCIAS	N° GUARDIAS
TOTAL	55.425	21.402
ASISTENCIAS AL DETENIDO		41.569

CUADRO DE TRÁMITES REALIZADOS	
TOTAL	331.689

CUADRO DE SERVICIO DE GUARDIAS POR ZONAS	
TOTAL	13.195

CUADRO PARA EL % DE ASISTENCIAS						
	N° GUARDIAS (1)	N° PERSONAS ASISTIDAS	N° ASISTENCIAS NO DESIGNACION (2)	N° ASISTENCIAS TOTALES (3)	(2)/(1)	(3)/(1)
TOTAL	16.970	44.413	34.699	55.410	2,04	3,27

CUADRO DE ASISTENCIAS DEL SOJ PENITENCIARIO			
	PENADOS	PREVENTIVOS	TOTAL
	1.015	707	1.722

CUADRO DE ASUNTOS TRAMITADOS					
	SOLICITUDES	SIN DESIGNAR	DESIGNACIONES		REASIGNACIONES
			2010*	ANTERIORES **	
TOTAL	45.658	6.183	41.323	4.725	6.618

* Designaciones realizadas en el periodo de fechas indicado.

** Designaciones realizadas en el periodo de fechas indicado pero que corresponden a asistencias realizadas en un periodo anterior al establecido.

LETRADOS EN EL TURNO DE OFICIO	
TOTAL	3.420

14.- ACTIVIDAD ASISTENCIAL

- FUNDACIÓN ASISTENCIAL DEL ICAV
- CAMPAÑA 1 %

ACTIVIDAD ASISTENCIAL: FUNDACIÓN ASISTENCIAL DEL ICAV 2010

Fue para este Decano y para la Junta de Gobierno que tengo el honor de presidir, una satisfacción poder presentar la Fundación Asistencial del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

Fundación cuya trayectoria se inició en este ejercicio 2010 y que esperamos sea testimonio de solidaridad de la Abogacía Valenciana.

El objetivo principal de la Fundación lo constituye prestar ayuda en aquellas situaciones personales y/o familiares que supongan o puedan suponer riesgo de exclusión social o discriminación.

Pretendemos que, además de dar cobertura económica o asistencial a determinadas situaciones de compañeros o familias de compañeros, también realice acciones tendentes a la conciliación de la vida profesional y laboral, sensibilización y apoyo en aspectos de previsión social, etc.

Estos objetivos pretendemos que vayan ampliando de forma tal que la Fundación sea el vehículo a través del cual se gestione un Proyecto de Responsabilidad Social Corporativa de la Abogacía Valencia.

La labor de esta Fundación dependerá sobre todo de nuestra generosidad e implicación personal.

Para la realización de estos objetivos, el Colegio de Abogados de Valencia en la Junta General Ordinaria celebrada en el mes de enero de 2010, acordó destinar la práctica totalidad del superávit del Colegio (300.000 €) para el desarrollo de sus fines.

El Patronato de la Fundación está compuesto por:

- PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. Francisco Real Cuenca.
- VICEPRESIDENTA: Ilma. Sra. Dña. M^a José Santa Cruz Ayo.
- SECRETARIO: Ilmo. Sr. D. José Luis Espinosa Calabuig.
- VICESECRETARIO: Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Añón Calvete.
- TESORERO: Ilmo. Sr. D. Mariano Durán Lalaguna.
- PATRONO: Ilmo. Sr. D. Francisco Nemesio Casabán.
- PATRONO: D. Fernando Gimeno Claramonte.
- PATRONO: D. Luis Javier Jordán Ligorit.

1.- RESUMEN AYUDAS

Durante el inicio de su trayectoria, la Fundación ha recibido un total de 9 solicitudes.

Se han concedido 8 ayudas por un importe total de 12.590,13 €, distribuyéndose de la siguiente forma:

- 2 ayudas de 2.400 €, que se pagan a razón de 200 €/mensuales.

- 3 ayudas de 1.200 €, en un solo pago.
- 1 ayuda de 210,95 €, el importe de la cuota colegial por no ejerciente.
- 2 ayudas de 6.380,18 €, el importe de las cuotas pendientes de pago de dos colegiados

Se han denegado dos solicitudes por no cumplir alguno de los requisitos establecidos en el Reglamento.

2.-DONACIONES RECIBIDAS

A fecha de hoy se han recibido dos donaciones por parte de dos colegiados con un importe total de 220 €.

3.-ACTIVIDADES REALIZADAS

El Patronato de la Fundación se ha reunido en 5 ocasiones, acordándose en las mismas la realización de distintas actividades, sobretodo, de difusión y divulgación de la Fundación, con el fin de dar a conocer a todos los colegiados la existencia de la misma.

En septiembre se colgó en la Web la página propia de la Fundación, en la que se recoge toda la información de la misma, los fines que persigue, cómo solicitar ayudas, cómo hacer donaciones, etc.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL. CAMPAÑA DEL 1%

El Colegio en el presente ejercicio ha aumentado en más de un 1,02%, el conjunto de ayudas con respecto al ejercicio 2009, destinando más de 727.000 € de su presupuesto anual a Solidaridad

Especial mención merece el incremento en la partida con destino al Tercer Mundo, un 1% de su presupuesto (61.786,70 €). A fecha de hoy se encuentra pendiente de asignación. En otros ejercicios se ha entregado a entidades como FUNDACIÓN FONTILLES, FUNDACIÓN VICENTE FERRER, ONG TARPURISUN, PROYECTO DE LA IBA, MANOS UNIDAS, VICENTE BERENGUER, INTERMON-OXFAM, FUNDACIÓN AMIGÓ, UNICEF, COMITÉ AYUDA AL PUEBLO PALESTINO, ASOCIACIÓN VIKTOR F. ENFERMOS, TELÉFONO DE LA ESPERANZA, FUNDACIÓN DASYC, etc.

De igual forma, para beneficiar a los niños que carecen de posibilidades, y por iniciativa de la Sección del Menor, se organizó la Campaña de Recogida de Juguetes que tuvo, una vez más, un gran éxito por la respuesta que ha tenido, dejando de nuevo patente la solidaridad de los compañeros y sus familias.

DETALLE DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS

	2010
<u>DONATIVOS A ENTIDADES</u>	<u>4.700,00 €</u>
CAMPAÑA RECOGIDA JUGUETES	2.000,00 €
ASOCIACIÓN VALENCIANA DE CARIDAD	1.500,00 €
CRUZ ROJA	300,00 €
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	300,00 €
OTRAS	600,00 €
<u>ASISTENCIA A COLEGIADOS</u>	<u>423.487,52 €</u>
69 Ayudas Maternidad	30.801,76 €
Obra Social (493 ayudas)	392.685,76 €
<u>SUBSIDIO DEFUNCIÓN</u>	<u>201.760,00 €</u>
34 Ayudas	201.760,00 €
<u>PRESTACIONES</u>	<u>35.879,70 €</u>
42 Viudas y Huérfanos	35.879,70 €
<u>1 % TERCER MUNDO</u>	<u>61.786,70 €</u>
1 % Tercer Mundo	61.786,70 €
<u>TOTAL</u>	<u>727.613,92 €</u>
<u>INCREMENTO</u>	<u>1,02%</u>

**15.- BIBLIOTECA,
PUBLICACIONES: CONSULTAS
Y ADQUISICIONES, LEGAJOS,
SALAS DE BASES DE DATOS**

CUADRO EVOLUCION ACCESOS BASES DE DATOS 2008-2010

	DIAS DE SERVICIO			NUMERO DE CONSULTAS			MEDIA DIARIA		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010
TOTALES	250	247	248	19839	18240	15144	80	74	61

CUADRO EVOLUCION CONSULTAS SALA DE LECTURA 2008-2010

	DIAS DE SERVICIO			NUMERO DE CONSULTAS			MEDIA DIARIA		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010
TOTALES	250	247	248	19163	19105	19877	77	78	81

BIBLIOTECA CIUDAD DE LA JUSTICIA 2008-2010

ACCESOS PROGRAMAS BASES DE DATOS

	2008	2009	2010
TOTAL	24188	16730	8773

NUMERO DE COLEGIADOS QUE HAN UTILIZADO LAS BASES DE DATOS

	2008	2009	2010
TOTAL	4771	4168	2939

**16.- BOLSA DE TRABAJO.
INFORME DE GESTIÓN DEL
SERVICIO DURANTE EL AÑO
2010**

INFORME DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE BOLSA DE EMPLEO
(Enero-Diciembre de 2010)

- En el 2010 se ha producido un total de **90 colocaciones**, de las cuales:
 1. **18** corresponden a empresas (20%) y **66** a despachos (73.33%).
 2. **6** corresponden a secretariado-administración (6.66%)
 3. Se han propiciado un total de **1.903 colocaciones** desde la existencia de la Bolsa de Trabajo.
 4. Hay que destacar que, en colaboración con el Dpto. de Internacional, también hubo **77** colocaciones de posibles **colaboraciones**, de abogados solicitados por empresas, particulares y otros abogados y obtenidas del registro internacional del Dpto. Internacional.

- El servicio de Bolsa de Trabajo gestiona desde el mes de octubre de 2003 los currículums de candidatos a secretaría-administración para los casos en que despachos profesionales de compañeros soliciten los servicios de secretario/a y/o administrativa/o.

Además, se ha procedido a la creación de una Base de Datos de Empresas de diversos sectores, a las que también se ha enviado correspondencia para que conozcan nuestra Bolsa de Trabajo y cuenten con los servicios de la misma en caso de necesitar la incorporación de un abogado a su plantilla o Departamento Jurídico.

Cuadro resumen del Servicio de Formación y Empleo (Diciembre 2010)

	Demandas	Ofertas	Colocaciones
Enero	17	6	5
Febrero	26	10	6
Marzo	25	13	5
Abril	32	14	7
Mayo	25	10	10
Junio	19	10	13
Julio	22	7	6
Septiembre	38	20	9
Octubre	38	15	12
Noviembre	36	7	8
Diciembre	17	7	9
TOTAL	265	119	90

En cuanto al **número de colocaciones**, es necesario tener en cuenta que al cierre del año 2010, existen 38 ofertas de trabajo de dicho año, pendientes de resolver por los oferentes de empleo.

Cuadro comparativo por años

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
DEMANDAS	560	281	200	276	255	353	274*	403	233	261	206	288
OFERTAS	116	141	207	277	272	229	222*	248	294	331	208	189
COLOCACIONES	82	112	148	225	214	188	147*	134	133	120	114	111

	2009	2010
DEMANDAS	303	265
OFERTAS	122	119
COLOCACIONES	85	90

- ✓ **Demandas:** compañeros que solicitan formar parte de la Bolsa de Trabajo (currículum y ficha de inscripción).
- ✓ **Ofertas:** despachos y empresas que solicitan un compañero de la Bolsa de Trabajo.
- ✓ **Colocaciones:** compañeros que comienzan a trabajar en una empresa o despacho y que pertenecían a la Bolsa de Trabajo

**Para el cálculo de la totalidad de demandas, ofertas y colocaciones del año 2003 se procedió a una aproximación de los meses de abril a julio, tomando como referencia los datos del resto de los meses del año, por carecer de los datos de aquellos meses.*

Cuadro resumen del Servicio de Bolsa de Trabajo al término de 2010 con respecto al año 2009

TOTAL CURRÍCULUM EN ACTIVO AL CIERRE DEL MES: 389

TOTAL OFERTAS PENDIENTES DE RESOLVER POR OFERENTES: 38

OFERTA TOTALES AÑO: 119

Empresas: 44 (36.97%)

Despachos: 67 (56.30%)

Secretariado: 8 (6.72%)

COLOCACIONES TOTALES AÑO: 90

Empresas: 18 (20%)

Despachos: 66 (73.33%)

Secretariado: 6 (6.66%)

**17.- RELACIONES
INTERNACIONALES DEL
COLEGIO DURANTE EL AÑO
2010**

CUADRO RESUMEN DE LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES EN 2010 RESPECTO AL 2009

INFORMACIÓN FACILITADA A NUESTROS COLEGIADOS:

Legislación extranjera y traducciones juradas:

Acumulado 2010	19	Acumulado 2009	13
-------------------	----	-------------------	----

Contactos con abogados extranjeros o abogados españoles para extranjeros:

Acumulado 2010	77	Acumulado 2009	59
-------------------	----	-------------------	----

Becas, cursos y estudios en el extranjero:

Acumulado 2010	39	Acumulado 2009	35
-------------------	----	-------------------	----

Otras consultas internacional con colegiados ICAV:

Acumulado 2010	42	Acumulado 2009	40
-------------------	----	-------------------	----

INFORMACIÓN FACILITADA A EXTRANJEROS:

Colegiación en ICAV u otras consultas:

Acumulado 2010	26	Acumulado 2009	26
-------------------	----	-------------------	----

INFORMACIÓN Y CONSULTAS TRIBUNAL ARBITRAL:

Acumulado 2010	70	Acumulado 2009	30
-------------------	----	-------------------	----

OTROS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO:

SUSCRIPCIONES "EUROPA EN BREVE"	
Acumulado 2010	38
Total inscripciones	611

INSCRIPCIONES REGISTRO LETRADOS INTERNACIONAL	
Acumulado 2010	6
Total inscripciones	105

18.- TRIBUNAL ARBITRAL DE
VALENCIA
- TAV -

INTRODUCCIÓN

El Tribunal Arbitral de la Comunidad Valenciana del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia se constituyó en octubre del 2008 con el propósito de dar una solución alternativa a los conflictos que son cada vez más frecuentes y complejos, frente a los cuales las partes implicadas requieren respuestas rápidas, flexibles y especializadas.

Con el apoyo de la Junta de Gobierno y la dirección del Patronato, el TAV va incrementando sus actividades y se van obteniendo resultados reflejados en los siguientes puntos.

INFORMACIÓN Y CONSULTAS

El Tribunal Arbitral de Valencia proporciona información tanto a abogados como a particulares que plantean consultas relativas a arbitraje. Durante este año se han atendido **70** consultas tanto vía email como presenciales y telefónicas.

Consultas arbitraje 2010: 70

Consultas arbitrajes acumuladas: 100

INFORMACIÓN Y CONSULTAS TRIBUNAL ARBITRAL:

Diciembre 2010	3	Acumulado 2010	70	Acumulado 2009	30
-------------------	---	-------------------	----	-------------------	----

GUÍA DE ACTIVIDADES

El TAV organiza el curso de arbitraje “Curso sobre aspectos esenciales del arbitraje” en colaboración con el ICAV los días 30 de junio, 7 y 14 de julio.

El Patronato del TAV aprobó las distintas cláusulas y el Reglamento del Tribunal.

D. Manuel de Lorenzo y Dña. María del Carmen Garrido asisten al curso “Arbitraje, ley colaborativa y mediación en derecho de familia” que se celebra en nuestro Colegio los días 29 y 30 de abril de 2010.

Tiene lugar el Encuentro del CGPJ “Encuentro sobre Arbitraje y su problemática actual”, los días 29, 30 de septiembre y 1 de octubre, con la asistencia de:

D. Francisco Real Cuenca - Presidente del Tribunal Arbitral de Valencia, TAV.

D. Mariano Durán Lalaguna - Miembro del Patronato de la Fundación Tribunal Arbitral de Valencia.

D. Manuel de Lorenzo Segrelles - Secretario del Patronato y Director del Tribunal Arbitral de Valencia.

D^a M^a José Santa Cruz Ayo - Miembro del Patronato de la Fundación Tribunal Arbitral de Valencia.

Asistencia por parte de D. Manuel de Lorenzo y D^{ña}. Maria del Carmen Garrido al V Congreso Internacional del Club Español del Arbitraje del 20 al 22 de junio.

Reuniones con Administraciones Públicas y Entidades para la difusión del TAV.

ARBITRAJES

Este año se han iniciado varios procesos arbitrales con el desarrollo de los mismos.

CONVOCATORIA CENSO ÁRBITROS TAV

El Patronato de la Fundación aprobó en fecha 9 de junio de 2.010, la convocatoria para la formación del censo de árbitros del TAV, en el que serán incluidos quienes cumplan los requisitos que previamente se determinen.

Para la formación de dicho censo, se abre una convocatoria en cuyas bases se detallan los requisitos y demás condiciones de la misma. La convocatoria no tiene un plazo determinado, de manera que los interesados podrán presentar sus solicitudes cuando lo estimen oportuno y, a medida que las mismas se vayan presentando, se decidirá la inclusión o no del peticionario en el censo de árbitros.

Hasta la fecha se han recibido **75** solicitudes.

PÁGINA WEB

Durante este año se ha producido la creación y puesta en marcha de la página web.

En la misma se puede consultar el funcionamiento del Tribunal y se puede encontrar el Reglamento del mismo, tarifas y honorarios.

También se pueden descargar las cláusulas para cualquier tipo de contrato con cláusula de arbitraje.

Hasta la fecha se han recibido un total de **171** suscripciones en la web de personas interesadas en recibir noticias y novedades sobre el TAV.

19.- SERVICIOS COLEGIALES:

- FIRMA DIGITAL
- SELLO COLEGIAL
- DELEGACIÓN DE LA MUTUALIDAD

SERVICIOS COLEGIALES

Este Servicio se presta en todas las Delegaciones Colegiales, además de en la Ciudad de la Justicia y en la Sede de Plaza de Tetuán. Durante este ejercicio ha continuado el incremento en el uso por parte de los colegiados, del **servicio de certificación de comunicaciones**. De hecho, las certificaciones emitidas por parte del colegio, se han incrementado en más de un 8%. El uso de estos servicios lo desglosamos a continuación con un mayor detalle:

• **CERTIFICACIÓN DE COMUNICACIONES**

Certificaciones de Correo	16.831 certificaciones
Certificaciones Comunicaciones vía fax	604 certificaciones

• **COMPULSA DE DOCUMENTOS**

Compulsas Documentación	272
-------------------------	-----

• **PAPEL PROFESIONAL**

Se han adquirido 87 paquetes (100 hojas por paquete) hojas de Papel para uso exclusivo de abogados

FIRMA DIGITAL

A lo largo del presente ejercicio se ha continuado prestando soporte a los colegiados con Firma Digital. El total de los colegiados que en la actualidad disponen de Firma Digital es de 3.751, lo que supone un 55% sobre el total de Letrados Ejercientes de nuestro Colegio.

Con la Firma Digital todos los colegiados disponen de acceso una serie de servicios y utilidades a través de Internet.

1.- SERVICIOS GENERALES DE FIRMA ELECTRÓNICA

De forma general, con el Certificado digital podemos:

- Firmar correos electrónicos: dirigidos a compañeros, clientes, administraciones,... garantizando la condición de abogados y la integridad el mensaje recibido.
- Firmar documentos Office (Word, Excel, etc.) y PDF: pudiendo garantizar la identidad y la integridad de los documentos.
- Preservar la confidencialidad de los documentos: a través de la encriptación, podemos garantizar la confidencialidad de la documentación que enviemos por Internet.

2.- SERVICIOS TELEMÁTICOS PARA EL ABOGADO

- Servicio de Generación de Pases a Prisión
- Servicio de Comunicaciones de Intervención Profesional
- Servicio de Consulta al Censo General de Letrados.
- Servicio de Correo electrónico fehaciente (BuroMail)
- e-mensajes
- Campus Virtual
- Gestión Documental
- Iuris et Legis
- LexNet
- Oficina Postal
- Oficina virtual del catastro
- RedAbogacía Back-up
- RedAbogacía Libros
- Oficina Virtual Registradores

3.- COMUNICACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN

- AEAT
- Catastro:
- Notificación Única del Ministerio de Administraciones Públicas
- Dirección General de Tráfico
- Instituto Nacional de Empleo
- Ministerio de Fomento
- Ministerio de Industria
- Oficina de Patentes y Marcas
- Ministerio de Justicia
- Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones
- Ministerio de Sanidad y Política Social
- Agencia de Protección de Datos
- Ministerio de Economía y Hacienda
- Generalitat Valenciana: con el certificado digital podemos acceder a sus servicios telemáticos y realizar los siguientes tramites:
 - Pagos y gestión de tributos
 - Gestión de ayudas de la administración
 - Gestión de contratación de Becas
 - Solicitud de certificados administrativos
 - Gestión de habilitaciones específicas para profesionales

SELLO COLEGIAL

Durante el ejercicio 2009 se ha facilitado el Sello Colegial a 177 colegiados, con lo que ya 2.505 compañeros, disponen del mismo, lo que supone que casi el 37% de los letrados ejercientes, disponen del mismo.

Con este sello personalizado, se cumple con la necesidad de identificación del letrado interviniente, que en su artículo 399.2 la Ley de Enjuiciamiento Civil establece.

DELEGACIÓN DE LA MUTUALIDAD

En el presente ejercicio, se ha continuado con las Gestiones propias de la Delegación de la Mutualidad General de la Abogacía.

La Actividad desarrollada se resume en:

* Tramitación de Prestaciones	73
* Trámites administrativos de datos	123
* Tramitación de Altas y Bajas	86
* Certificados	89
* Otras Gestiones de Información	629
<u>TOTAL GESTIONES</u>	<u>1.000</u>

20.- SECCIONES COLEGIALES

Resumen de Actividades de las Secciones del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

Las Secciones colegiales creadas con el fin de estudiar, informar, elaborar, interpretar y proponer soluciones a la casuística propia de su materia en el seno del Colegio, actúan siempre subordinadas a los criterios establecidos por la Junta de Gobierno, a la que corresponderá autorizar sus estatutos o las modificaciones de los mismos.

Cualquier colegiado puede pertenecer a las secciones de forma libre y gratuita siempre que se cumplan los requisitos establecidos estatutariamente, pudiendo inscribirse a todas en aquellas en las que se tenga interés. En el año 2010 se ha impulsado la creación de las nuevas Secciones de Turno de Oficio y de Mediación.

Durante este año 2010, han celebrado elecciones para renovación de las respectivas Juntas Directivas las siguientes secciones:

- Sección de Derecho Agrario
- Sección de Abogados Jubilados
- Sección de Derecho Valenciano
- Sección de Violencia Doméstica

Durante este año 2010, se han creado las siguientes secciones:

- Sección de Mediación
- Sección de Abogados del Turno de Oficio

21.- DELEGACIONES

ACTIVIDADES DE DELEGACIONES DURANTE EL AÑO 2010

Dentro de las competencias del ICAV, son 13 las Delegaciones del Colegio en los distintos partidos judiciales de Valencia. En dichas Delegaciones existe personal administrativo cuya función es la atención a los letrados, control de las oficinas, atención al público, y recepción de la documentación relativa a los expedientes de solicitudes de asistencia jurídica gratuita, entre otros.

En cada Delegación ostenta la representación del ICAV un compañero letrado quien es el encargado de servir de vínculo de comunicación entre la propia delegación y el Colegio, de tal forma, que las necesidades materiales propias de cada Delegación y las que demandan los compañeros que en las mismas ejercen son comunicadas a la Junta, a fin de mejorar los servicios del Colegio.

Durante el año 2010, se ha procedido a cambiar los equipos informáticos en aquellas delegaciones donde era necesario, habiéndose incorporado nuevos equipos en algunas de ellas, a la actualización de las correspondientes bibliotecas y a la renovación de las Togas y de mobiliario entre otras.

En todas las oficinas de las Delegaciones se encuentran a disposición de los letrados las bases de datos necesarias para el ejercicio de la profesión como son las que ya están disponible para su utilización en las 13 delegaciones colegiales, la Base de Datos La Ley Digital, Tirant On Line, Westlaw de Aranzadi, El Derecho y Economist & Jurist, así como programas de formularios. Todas las Delegaciones están dotadas con la Tecnología de Conexión Inalámbrica (Tecnología *Wi-fi*).

Todos los cursos, seminarios y Jornadas celebrados en la sede del Colegio en Valencia se han podido seguir en la Delegación de Gandia mediante videoconferencia, posibilidad que ha permitido a compañeros de otras demarcaciones asistir a los mismos en Gandia.

La Junta de Gobierno es consciente de la distancia kilométrica existente entre la sede física del ICAV y las distintas demarcaciones judiciales, de ahí la necesidad y empeño en mantener una fluida comunicación con los Delegados del Colegio en los distintos partidos judiciales, de tal forma que, bien mediante las visitas a las distintas demarcaciones judiciales o mediante la asistencia de los Delegados a las Juntas de Gobierno, la Junta ha tenido pleno conocimiento de la casuística que afecta a cada una de las delegaciones, de las necesidades de cada delegación y que actuaciones deben iniciarse a fin de favorecer y mejorar el ejercicio profesional de los compañeros que en las mismas ejercen.

En el mes de Abril se celebro la reunión anual con los Delegados de la Junta de Gobierno en los Partidos Judiciales. Vaya, una vez más, desde aquí, agradecimiento por la entrega y el trabajo desinteresado realizado por todos ellos.

En el mes de Julio se inauguraron las nuevas instalaciones de la delegación de Torrent, habiéndose ampliado para aumentar y mejorar los servicios que se ofrecen a todos los colegiados.

Igualmente durante el año, los Diputados responsables de las Delegaciones, se han desplazado a las delegaciones donde su presencia ha sido requerida.

En todos los partidos judiciales, donde es competente el ICAV, se han mantenido los servicios de Turno de Oficio consistentes en Asistencia al Detenido, Menores, Extranjería y Turno de Asistencia a la Víctima de Violencia Doméstica ajustando la prestación de dichos servicios a las necesidades reales de los mismos.

La Junta de Gobierno agradece a todos los Delegados del ICAV su encomiable labor, dedicación, y trabajo desinteresado mediante el cual es posible gestionar, en todo aquello que depende exclusivamente del Colegio, actuaciones y proyectos tendentes a una mejora en la prestaciones de nuestros servicios.

22.- PÁGINA WEB COLEGIAL

PÁGINA WEB COLEGIAL: www.icav.es

A lo largo del presente ejercicio 2.010, se han seguido incrementando los servicios colegiales prestados a través de la página web. Muestra de ello, es que durante el presente ejercicio se han pasado de los 265.971 visitantes del ejercicio 2.009, a los 298.150 del 2.010 (incremento del 12,10 %), pasando el número de visitas de las 856.577 del 2.009, a las 904.156 del presente ejercicio (incremento del 5,55 %)

Principal novedad en este ejercicio, ha sido la creación y estructuración de la ventanilla única, espacio donde tanto el ciudadano como el compañero, tiene la posibilidad de realizar los trámites administrativos principales.

También especial mención a la puesta en marcha definitiva del **Servicio de Documentación On Line**, creado por el Colegio para facilitar el acceso a la información de manera rápida y sin necesidad de desplazamiento físico, que atiende las peticiones de Legislación, Jurisprudencia, Formularios, Convenios Colectivos y artículos doctrinales que se solicitan. Este nuevo servicio, esta ubicado en la zona web de la Biblioteca. Durante el ejercicio 2010 se han recibido un total de 372 solicitudes. Anticipándonos de esta forma a la entrada en vigor de determinadas normativas relativas a los Servicios Profesionales y accesos telemáticos por parte de los ciudadanos y colegiados en general.

Se ha continuado trabajando en la mejora del apartado web de **Convenios**, aumentando los Convenios suscritos y haciendo una distribución de los mismos según contenidos de los convenios.

23.- DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DEL ICAV

MEMORIA 2010

Departamento de Comunicación del ICAV

En el año 2010, el departamento de comunicación del ICAV, ha continuado con las directrices del Plan de Comunicación aprobado por la Junta de Gobierno.

Como en años anteriores, las acciones de comunicación han sido desarrolladas en dos direcciones: **comunicación externa** (dirigida a la sociedad en general a través de los medios de comunicación y otros canales) y **comunicación interna** (comunicación dirigida a los públicos internos de la institución colegial: empleados, colegiados, secciones y delegaciones).

La convocatoria de elecciones colegiales en noviembre ha sido uno de los hitos del año.

En líneas generales, el balance del año es positivo, con un incremento en el número de impactos en medios (de 619 en 2009 a 802 en 2010) que ha asegurado la presencia constante de la abogacía valenciana en la prensa a razón de unos **67 impactos por mes**. La nueva edición digital de la revista colegial "El Legajo", paralela a la reducción de números en la edición impresa, ha sido otra de las novedades de este año.

Se ha realizado una campaña informativa del SOJ de Inmigrantes puesto en marcha por el ICAV en octubre, así como la creación en Ràdio Nou de un microespacio informativo con emisión cada sábado donde la ciudadanía tiene la oportunidad de consultar sus dudas jurídicas con un experto del colegio.

Desglose por meses

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Convocatorias	1	2	0	0	2	2	0	0	2	0	1	0	10
Notas de prensa	1	6	6	8	7	4	5	0	5	4	2	5	53
Total mes	2	8	6	8	9	6	5	0	7	4	3	5	63

I. Cuadro total de impactos

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Medios escritos	26	71	79	60	51	37	53	15	85	110	90	77	754
Medios audiovisuales	6	11	0	2	5	9	0	2	5	0	2	6	48
Total mes	32	82	79	62	56	46	53	17	90	110	92	83	802

II. Cuadro medios escritos

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Prensa	8	15	13	3	10	10	15	7	14	36	46	9	186
Agencias	2	5	6	3	2	4	2	0	9	8	2	6	49
Internet	16	51	60	54	39	23	36	8	62	66	42	62	519
Total mes	26	71	79	60	51	37	53	15	85	110	90	77	754

III. Cuadro radio y TV (*)

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Radio	3	6	0	2	4	7	0	1	4	0	0	4	31
TV	3	5	0	0	1	2	0	1	1	0	2	2	17
Total mes	6	11	0	2	5	9	0	2	5	0	2	6	48

(*) Este cuadro es sólo orientativo, ya que incluye únicamente los impactos que se han podido controlar desde el departamento de Comunicación. Al no disponer de tecnología para rastrear radio y TV desde el ICAV, es imposible contabilizar fielmente todos los impactos que realmente se han producido en estos canales.

Elaboración de hemeroteca física y digital.

El departamento de Comunicación del ICAV ha continuado en 2010 actualizando el archivo de hemeroteca sobre temas de interés para el colegio. La hemeroteca es de uso interno y tiene dos versiones: física (en papel) y digital.

Hemeroteca física (en papel)

Recoge todas las noticias incluidas en los dossiers diarios de prensa e Internet clasificadas por fechas y temas, para facilitar una consulta rápida sobre todo lo que se ha publicado sobre una determinada materia.

Hemeroteca digital

Recoge tanto las noticias de interés para el colegio publicadas en los medios, clasificados por temas y fechas, como las noticias sobre el ICAV, también ordenadas según áreas y fecha de publicación. Esta digitalización de la hemeroteca no sólo permite consultas rápidas sobre noticias que afectan al colegio, sino que también facilita un envío ágil al decano, miembros de Junta de Gobierno o presidentes de Secciones que soliciten información sobre un tema concreto.

Visitas de medios de comunicación.

Durante el año 2010 con motivo de su nueva incorporación al periódico Levante-EMV, la periodista Loreto Ochando visita el ICAV para presentarse.

Tribuna mensual del decano en ABC.

La tribuna mensual del decano del ICAV en ABC-Comunitat Valenciana tiene como objetivo tratar temas de actualidad que afectan e interesan a los abogados, dando el punto de vista institucional del colegio sobre una materia en cuestión.

Campañas informativas y/o de difusión.

Campaña en defensa del modelo actual de turno de oficio

Campaña de difusión del nuevo Servicio de Orientación Jurídica para Inmigrantes

Espacios publicitarios.

Las acciones publicitarias que se han emprendido este año han sido:

- Anuncio en la revista del Ateneo Mercantil de Valencia,
- Cuñas radiofónicas en Ràdio Nou
- Microespacio del ICAV "Tu abogado responde" en Ràdio Nou

B.- COMUNICACIÓN INTERNA

B.1. Revista 'El Legajo'

En 2010 se han producido dos importantes novedades con respecto a la revista:

1. **Reducción de la periodicidad:** La revista ha pasado de ser semestral a ser trimestral.
2. **Nueva versión digital:** Estrenada en el mes de octubre y con número también en diciembre, la nueva edición digital de 'El Legajo' es una apuesta por las nuevas tecnologías, aprovechando el correo electrónico para su envío, con las ventajas consiguientes en cuanto a rapidez y reducción de costes.

B.2. Espacio "Prensa" en la web colegial.

Apartados actualizados

Notas de Prensa
Galería fotográfica
Revista El Legajo

Apartados sin actualización

Apartado 'Reculls de Prensa'

B.3. Elaboración de discursos para el decano en actos oficiales

En 2010 se elaboraron los siguientes discursos del decano:

17/12/10 Discurso del decano en la tradicional ceremonia de la Jura de la nueva promoción de letrados.

B.4. Comunicación con las Secciones.

B.5. Asesoramiento continuo a la Junta de Gobierno en materia de comunicación

B.6. Representación del colegio en materia de comunicación

- Reunión **periódica de responsables de comunicación de Colegios de Abogados de España** convocada por el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE),
- Reunión periódica de responsables de comunicación de Colegios de Abogados de España, convocada por el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE),

ANEXO. CUADRO RESUMEN 2010 EN DATOS

Nº de impactos	802	(67 x mes / media)
Nº solicitudes	134	(11 x mes / media)
Nº de alusiones	113	(9,4 x mes / media)
Notas de prensa enviadas	53	(4,4 x mes / media)
Convocatorias	10	
Entrevistas al decano	14	
Entrevistas a miembros de Junta	15	
Artículos opinión decano + tribunas	13	
Ruedas de prensa celebradas	3	
Desayunos informativos	2	
Campañas informativas	2	
Campañas publicitarias	3	
Cobertura informativa de actos colegiales	14	
Apoyo en actos de entidades externas	6	

**24.- CIUDAD DE LA JUSTICIA.
SALA DE ORDENADORES DE
ESCRITOS E INTERNET**

CIUDAD DE LA JUSTICIA

SALA DE ORDENADORES DE ESCRITOS E INTERNET

Durante el año 2010 ha habido 10.155 asistencias de compañeros que han utilizado esta nueva sala tanto para la confección de escritos como para navegar por Internet en el más amplio sentido de su utilización.

Esto ha supuesto una media de 846 asistencias mensuales en esta sala.